

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.
PROVINCIAS Y PORTUGAL 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos el número.
Por mayor, 80 céntimos 30 números.
MADRID. FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES. A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

ANO XLIV, NUM. 12861

PRIMERA EDICION, DE LA MAÑANA

Madrid, Jueves 22 de Junio de 1893

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID.

OFICINAS, FACTOR 7

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

BAZAR CHINO
Se trasladará en el próximo número del comercio. Precio arrojado. 100.

CALVO DENTISTA, CABALLERO DE GRACIA, 30, pral. frente a la del Clavel.

TRANSPORTES A PRECIOS REDUCIDOS PARA Teruel, Trujillo, Almería, Algeciras, Gibraltar, Tánger, Orán, Argelia, extranjero, Ultramar, Agencia, Alcañal, 12.

OBRA DE ACTUALIDAD: LA REVOLUCION EN EL DERECHO, por Agustín Martínez Cervera. De venta, librería F. G. Guterres y Victoriano Suarez. Pedidos al autor, en Tarragona.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS
El Sr. Maura y sus reformas.

Paris 20, 10'35 m.
Le Matin de hoy, comentando la sesión de ayer del Congreso, en que se discutieron las nuevas reformas antillanas, elogia al Sr. Maura por las iniciativas que desarrolla en su departamento, y hablando de la coalición oposicionista formada contra sus proyectos, la juzga propia de esa España rutinaria, que se muestra impasible ante el déficit constante y las irremediables dificultades continuas, que quema sus últimos cartuchos contra la España de las ideas nuevas y de las reacciones viriles.—R. Blasco.

La salud de Carnot.
Paris 20.
La salud del presidente de la república, M. Carnot, continúa mejorando. Su situación, no obstante, exige muchos cuidados.—Fabra.

Un suicidio.
Berlín 20.
El antisemita Paasch, que debía comparecer ante los tribunales, por haber difamado a uno de los jueces, ha intentado en la prisión abrirse la arteria del brazo.—Fabra.

Duelo sin consecuencias.
Paris 21, 10'35 m.
M. Floquet, juzgándose ofendido por ciertas frases atribuidas a su declaración en el proceso Panamá, pronunciadas en el banquete de monarquistas por el duque de Houssonville, representante del conde de París, le envió sus padrinos y se batieron a pistola. Cambiaron dos balas sin resultado.

El duelo se mantuvo en el mayor secreto hasta que se verificó.—Ricardo Blasco.

Aun Panamá.
Paris 21, 10'35 m.
Los doctores Brouardel y Charcot salen para Londres con objeto de examinar el estado en que se encuentra Cornelius Herz.—R. Blasco.

Tormenta en París.—La política española juzgada por «Le Matin».

Paris 21, 11 m.
Después de tres meses de sequía, ha descargado una horrible tormenta sobre París. Cayeron varias chispas eléctricas; una en la Sainte-Chapelle y otra en un árbol del boulevard produciendo varias conmociones eléctricas en los transeúntes.

Aquí hay gran expectación por saber cómo se resuelve la cuestión de las reformas económicas. Le Matin cree posible la modificación ministerial.—R. Blasco.

NACIONALES
Dos heridos.
Cádiz 21, 2 m.
Hallándose un joven hablando con su novia ocurriéronse a examinar una pistola que llevaba en el bolsillo, con tan mala fortuna, que se le disparó hiriendo en la cara a la mujer.

Cayó ésta al suelo, y creyendo él que la había matado, se disparó el otro tiro en el sien, quedando gravemente herido.

El proyectil ha quedado alojado en la masa encefálica.

La novia solo tenía una herida leve en la cara.—Noya.

Banquetes.
Córdoba 21, 12'40 m.
El banquete que mañana ofrecen al ex matador Lagartijo promete estar muy animado. Hay inscritos muchísimos comensales.

Se dice, aunque no respondo de la exactitud de la noticia, que mañana en la tarde se verificará otra comida en la plaza de Toros, a la que asistirá Guerrita y varios amigos de este.

Después matará este dos novillos.—El corresponsal.

Vuelven de un acuerdo.
Córdoba 21, 12'45 m.
Los abogados que se han dado de baja en la matrícula industrial, se reunieron esta tarde, acordando en definitiva y después de una amplia discusión, volver a ejercer su profesión.

Algunos, aunque pocos, querían seguir a todo trance en huelga.

Esperase que mañana se darán todos de alta en el Colegio.—Corresponsal.

Guerrita novillero.
Córdoba 21, 12'10 t.
Ratifico mi telegrama de anoche. Esta tarde, los amigos de Guerrita le ofrecieron una comida en la plaza de Toros. Después lidiará Rafael Guerra dos novillos. Asistirá y dará noticias.—Corresponsal.

Llegada de vapores.
Las Palmas (Canarias) 20.
(Recibido por el cable de la compañía Nacional Española.)
Ha llegado a este puerto el crucero francés Arethuse, y se espera a la escuadra francesa.

Se están haciendo grandes trabajos para la constitución del Montepío de la guardia civil.

El nombramiento de jueces.
Lugo 20, 7 t.
Ha causado excelente efecto la noticia de haber interpellado al gobierno el Sr. Pardo Belmonte, sobre el nombramiento de jueces municipales.

En Bengote resulta que ha sido nombrado juez y fiscal una misma persona, llamado Eugenio Marcelino Paz. La prensa denuncia este hecho.—El corresponsal.

Banqueta militar.
Lugo 20, 7'45 t.
Elementos importantes de esta población gestionan que el Ayuntamiento desista de banqueta popular a las fuerzas del regimiento de Lugo, próximo a pasar a la situación de reserva a causa de las reformas militares.

La idea ha sido acogida con simpatías por el vecindario.—El corresponsal.

Un meeting.
Lérida 21, 2 t.
Se ha celebrado un meeting en Pueblo Mollerusa, asistiendo los vecinos del llano de Urgel, con el fin de evitar se promulgue la ley que recarga con un impuesto a los cosecheros, y pedir la supresión del impuesto de alcoholes.—Arroyo.

Las reformas judiciales.
Málaga 20, 5 t.
El colegio de Abogados ha designado una comisión para que informe sobre las reformas de Gracia y Justicia.

En ella figuran hombres de distintas procedencias políticas, entre los cuales figura el diputado por Ronda y jefe del partido liberal de esta provincia Sr. Peralta.

Crese que el informe de la comisión será contrario a las reformas proyectadas, sin que por esto estimen que hay que apelar a procedimientos de violencia.—El corresponsal.

Los tradicionalistas.—Misa de campaña.
Pamplona 20, 12 n.
Ayer celebró sesión la junta regional tradicionalista, acordando por unanimidad reconocer la jefatura del Sr. Nocedal y considerar suficientes las explicaciones dadas por el señor Rivas, director de El Tradicionalista.

Este acuerdo parece que ha calmado la excitación de los integros navarros.

El día 27 se celebrará en Abartzua una misa de campaña en el sitio donde murió gloriosamente el señor marqués del Duero.

Asistirán al acto un batallón de infantería y un escuadrón de ginetes de las fuerzas que guarnecen esta plaza.—El corresponsal.

El pasaje del «Reina Cristina».
Santander 21, 12 t.
Sin novedad acaba de desembarcar el pasaje del vapor-correo Reina Cristina, que estaba en el lazareto de Pedrosa.—Corresponsal.

Un literato.
Santander 21, o. v.
Ha llegado en el tren correo el literato catalán D. Narciso Oller.

Le recibieron y agasajaron literatos y periodistas de esta localidad.—Corresponsal.

Un suicidio.
Valladolid 20, 10'40 n.
En el momento de pasar dos locomotoras por el paso de nivel, se arrojó a la vía un obrero de los talleres de lonas del ferrocarril, llamado Severiano Centeno, casado, con cuatro hijos. El infeliz quedó destrozado por las ruedas de las máquinas.

Parece ser que antes de ahora había intentado dos veces arrojarse al paso de los trenes y lo impidieron sus compañeros.—El corresponsal.

Enhorabuena.
Villafranca del Bierzo 21, 11'50 m.
Ayer terminaron los exámenes en el colegio municipal de esta población, dando brillantes resultados.

Hubo 30 sobresalientes, 13 notables, 12 buenos, 7 aprobados y ningún suspenso.

Compañía el tribunal los catedráticos del Instituto de León, señores Díaz Jiménez y García Mallo y Guerras, y los profesores del colegio señores Robledo, Benítez, Palacio, Siro y Alameda.

A noche, los escolares tributaron al claustro una cariñosa manifestación. La comisión de catedráticos encomia lo bien montado de dicho centro y la aplicación de los alumnos que disputarán los premios en el Instituto provincial.—Aguilar.

La salud en Teruel.
Zaragoza 21, 1'40 t.
El gobernador de Teruel ha telegrafado al de Zaragoza rogándole desmienta en absoluto el rumor de haber ocurrido casos de cólera en Alcañiz.

Añade que tanto en esta población como en el resto de la provincia, la salud es excelente.—Fondovilla.

DE LA AGENCIA FABIA
Londres 20.
(Via cable Bilbao.)
Sir Drumond Wolff ha salido hoy para Madrid, encargado de llevar a término el tratado de Comercio entre España e Inglaterra.

Una nota de la Agencia Havas dice que la prensa española recoge rumores alarmantes sobre el estado sanitario de Marsella, hijos de vagores acontecimientos, y añade que es sensible ver que los periódicos de una nación amiga difunden de este modo las relaciones económicas de ambos países.

Paris 19.
En la sesión celebrada por la Cámara de diputados, el presidente del ministerio, M. Dupuy, repuso de su indisposición, combatió el proyecto de renovación parcial de la Cámara.

M. Clemenceau subió a la tribuna, y los diputados Millevoye y Deroulede se dirigen airadamente a él, diciendo: «¡Sois un concensionario!... ¡No tenéis derecho a hablar!»

Estas acusaciones originan un violento tumulto. Cuando la presidencia logra restablecer el silencio, M. Clemenceau combatió igualmente el proyecto en cuestión.

Paris 19 (recibido el 20).
En la sesión de la Cámara, después del discurso de Clemenceau, varias veces interrumpido violentamente por los apóstrofes de Deroulede y Millevoye, se ha desahogado, por 232 votos contra 214, la proposición para pasar al debate del articulado del proyecto de renovación parcial.

ambos políticos y originan una agitación extraordinaria.

Millevoye anuncia para el jueves una interpellación al gobierno con motivo de la extradición de Hertz, y el jefe del gabinete acepta la interpellación, con lo cual se levanta la sesión.

Fernanda ésta, M. Clemenceau ha enviado sus padrinos a M. Deroulede y Millevoye; pero ambos se han negado a batirse, al menos por ahora, por no creer digno de esta honra a M. Clemenceau.

Paris 20.
Un despacho de Bruselas da cuenta de un horrible incendio que ha destruido por completo los molinos de Vaneve-Schubert, con todas sus dependencias.

Paris 20.
La conducta observada ayer por el presidente de la Cámara, es muy comentada.

Muchos diputados censuran duramente que no reprimiera los epítetos ofensivos dirigidos por los Sres. Deroulede y Millevoye al Sr. Clemenceau, particularmente la palabra *cabarde*, profirió por el segundo.

Los desafíos originados por este incidente no se verificaron hasta después de la sesión de pasado mañana.

Paris 20.
El conde de Hansenville, uno de los hombres más importantes del partido legitimista, se ha batido hoy con el Sr. Floquet.

La causa del desafío fué el discurso pronunciado por el primero el domingo último, en el cual dedicó algunas frases a la participación que el ex presidente de la Cámara tuvo en el asunto de Panamá.

El desafío ha sido a pistola, cambiándose dos balas, sin resultar herido ninguno de los adversarios. Los padrinos han dado el lance por terminado.

Berna 21.
El Consejo Federal, en vista de los graves desórdenes ocurridos anteayer en esta ciudad, ha resuelto poner sobre las armas un batallón de infantería y un escuadrón de caballería.

Roma 20.—Recibido el 21.
La sesión de la Cámara de diputados comienza con grande afluencia, tanto en los bancos como en las tribunas.

El Sr. Ortu lee el dictamen del proyecto de ley relativo a la reorganización de los Bancos.

El presidente del Consejo, Sr. Giolitti, pide que se fije para el sábado próximo la discusión de dicho dictamen.

Paris 20.
Los diputados de oposición, señores Rudini y Cavallotti, combaten resueltamente lo propuesto por el presidente del Consejo. Entonces éste declara que plantea la cuestión de confianza, y se pregunta a la Cámara si el dictamen se discutirá el sábado.

La Cámara lo acuerda así por gran mayoría de votos.

Paris 20.—Recibido el 21.
Los despachos recibidos de Cotte dan cuenta de haberse registrado hoy cuatro defunciones del cólera.

Berlín 21.
De los datos que arrojan las elecciones, resulta que hay una mayoría de 45 diputados hostil al proyecto militar, y que de las 183 elecciones nulas, en más de la mitad llevaban también ventaja los adversarios del indicado proyecto.

Sinapore 20.—Recibido el 21.
Hoy ha salido de este puerto con dirección al de Aden el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, *Isla de Luzón*.

Paris 21.
Un despacho oficial recibido de Rio Janeiro, por el Sr. Guanabara, delegado de los Estados Unidos del Brasil, confirma la completa pacificación de la provincia de Rio Grande do Sul.

Añade que los últimos insurrectos han sido completamente derrotados, habiendo escapado aquellos en el Uruguay.

Paris 21.
En Dax, departamento de Gandes, fué ayer tarde disuelta por la gendarmería una reunión de huelguistas que no se hallaba autorizada por la autoridad.

Los huelguistas trataron de resistirse apedreando a la fuerza pública que se vio obligada a hacer fuego sobre los grupos, resultando numerosos paisanos heridos.

Se han mandado refuerzos para prevenir nuevos desórdenes.

Paris 21.
El periódico *La Cocarde* anuncia graves revelaciones como consecuencia de lo ocurrido en la sesión de ayer de la Cámara.

Ha fallecido repentinamente de un ataque coleriforme, un viajero llegado aquí procedente del Mediodía. Con este motivo se han adoptado serias precauciones.

Paris 21.
A pesar de lo que en contrario afirmamos en los periódicos, el gobierno mantiene la fecha del 20 de agosto próximo para la celebración de las elecciones legislativas.

HORRIBLE CATASTROFE
En Polopos, importante pueblo del partido de Albuñol, ocurrió el día 16 de este mes una terrible catástrofe, que tiene conternado a aquel vecindario.

Una familia de las más distinguidas de la población pereció abrasada víctima de un incendio, quedando además la criada en gravísimo estado a consecuencia de las quemaduras recibidas y que hacen temer por la vida de la paciente.

En El Defensor de Granada encontramos horribles detalles del hecho que vamos a comunicar a los lectores.

Estas tres personas, más la indicación pariente Martirio, sentáronse alrededor del horno mientras se acababa de calentar, ocupando la mayor parte de la habitación, que era muy reducida.

¡Fuego.
De pronto y cuando más abstraídos se hallaban en conversación familiar, un grito unánime de espanto se escapó de todos los pechos: la leña que estaba amontonada junto a la puerta de salida, obstruyéndola casi por completo, hallábase ardiendo en grandes llamaradas.

Por el pronto nadie supo darse cuenta del origen del fenómeno. Se supone que, sin que nadie lo advirtiera, el fuego habiéndose ido corriendo desde el horno por las ramas inmediatas al montón de leña que interceptaba la puerta, y como todos estaban de espaldas, no pudieron percibirse hasta que el humo ahogó la habitación.

Escenas terribles.
Repuestos un tanto de la sorpresa, el primer impulso de todos fué dirigirse atropelladamente a ganar la salida, ¡era imposible! Una densa y altísima columna de fuego que se retorció entre ella, ocupándola por completo, estorbaba el paso. El terror se apoderó de aquella desgraciada familia, que no veía más allá que una muerte horrible.

La dueña de la casa fué acometida de un violento accidente. Cayó sentada y sin sentido sobre una silla, donde no despertó más: bien pronto las llamas hicieron presa en ella, dejándola completamente carbonizada.

El propio ocurrió a su cuñada doña Isabel López, que también fué reducida casi a cenizas en medio de aquella hoguera espantosa.

El Sr. D. Francisco Correa, más animoso que los demás, quiso hacer un esfuerzo supremo en defensa de su vida, introduciéndose por un respiradero circular, de pequeño diámetro, que había junto al horno, a un metro de distancia del suelo y que comunicaba con el exterior del edificio.

Introdujo, en efecto, la cabeza por aquel estrecho orificio; mas no pudo sacar todo el cuerpo y a pesar de los desesperados esfuerzos que hacía para conseguirlo, mientras las llamas le devoraban las piernas y toda la región abdominal.

Fué aquella una escena de las más espantosas que pueden imaginarse. Con acongojada voz, mientras conservaba un aliento de vida, gritaba con la cabeza asomando a la calle, en demanda de socorro.

Los vecinos del pueblo, que habían acudido a sus gritos, tiraban de él con violencia para acabar de sacarlo al exterior; pero todo fué inútil. Carbonizado en absoluto, con el cuerpo cocido por la alta temperatura que le comunicaba el resto del cuerpo, que ardía como una tea dentro de la habitación, exhaló el desdichado el último suspiro.

Entre las manos de los que pugnaban por arrancarle de aquel atolladero funesto, quedaron trozos de la piel, que cedía al menor contacto con facilidad espantosa.

La única persona que logró salvarse por el pronto de una muerte traidora, fué la doméstica y pariente de la familia, Martirio López Gandara, que arrojando el formidable peligro que ofrecía la puerta, pasó por ella a través de la columna de fuego, cubriéndose la cara con las manos.

De ese modo pudo llegar a la habitación inmediata, pero no sin recibir gravísimas quemaduras, que la hicieron caer en tierra privada de sentido, y que se teme le ocasione también la muerte.

Cuadro desolador.
Cuando el vecindario y las autoridades, apercibidos de tan inmensa catástrofe, penetraron en la casa, el espectáculo que se ofrecía a la vista no podía ser más desolador; el fuego se extinguía, pero en todas las habitaciones, y a lo lejos, a la luz siniestra de las llamas que se retorcían en contorsiones fatídicas y entre las espirales de humo que se cruzaban en todas direcciones, divisábase a intervalos las tostadas formas de los cadáveres, todavía humeantes y ardiendo aún por algunos puntos. Espectáculo horrible, repulsivo, que hacía apartar de él la mirada con espanto.

Varias mujeres se desmayaron al presenciar tan espantoso cuadro, que causó hondísima impresión en todos los ánimos.

Extracción de los cadáveres.
Después de grandes esfuerzos se consiguió apagar el incendio, y entonces, por orden del alcalde, y de acuerdo con el juez municipal y el médico, y auxiliado por algunos vecinos, el secretario del Ayuntamiento y una pareja de la guardia civil del puesto de Albuñol pasaron a la habitación, donde había estado el horno, sacando de allí los cadáveres, cuyos miembros se desgajaban o pulverizaban al ser tocados por el estado de carbonización a que habían quedado reducidos.

En Polopos ha causado tanta consternación esta tragedia, desarrollada en breves instantes, que todos los vecinos se hallan anonadados.

PROCESO POR ASESINATO
POR TELEGRAFO
Veredicto de culpabilidad.
Zaragoza 21, 12'16 t.
A las nueve de la mañana se reanuda la vista ante el Jurado. El presidente del tribunal, Sr. Santaolalla, hizo un resumen muy imparcial de las resultancias del proceso.

Los jurados han dictado veredicto de culpabilidad contra la procesada María Laborada.

Al oírlo ésta, se levantó violentamente, extendiendo las manos y prorrumpiendo en exclamaciones de: ¡Eso es falso! ¡Yo soy inocente!

Entre el público debía hallarse una hermana de la interfecta, que a las exclamaciones de la procesada contestaba diciendo: «¡Y mi hermana!»

El público prorrumpió en murmullos.

El tribunal de derecho ha sentenciado a la procesada a doce años y un día de presidio.

La procesada ha comenzado a llorar, repitiendo en voz baja que era injusta la pena.—Fondovilla.

BANQUETE DIPLOMATICO
Roma 20 (recibido el 21).
El embajador de España en el Vaticano, Sr. Merry de Val, ha dado un banquete de 24 cubiertos en honor del nuevo cardenal español Sr. Sanz y Forés.

Entre los invitados, asistieron los cardenales Rampolla, Galimberti, Di Pietro y Sanz y Forés, que son los cuatro recientemente investidos por Su Santidad con la púrpura cardenalicia, el alto personal de la embajada y otras notabilidades.

Terminado el banquete, hubo en los salones de la embajada una brillante recepción, a la que asistieron los cardenales Parocchi, Bianchi, Macchi, Hohenlohe, Graniello, otros altos dignatarios del Vaticano, el cuerpo diplomático acreditado cerca de Su Santidad, notabilidades de la política, artes y literatura, y las más distinguidas personas de la colonia española.—Fabra.

SENADO
SESION DEL DIA 21 DE JUNIO.
Se abre a las tres menos veinte minutos.
Preside el Sr. Montejo Robledo.

Se da cuenta de haber enviado al Congreso varios proyectos de carreteras y ferrocarriles.

Se leen nuevas enmiendas de los Sres. Bosch y Oliva al proyecto de administración local.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA, vestido de frac, sube a la tribuna, leyendo un proyecto de ley creando un Registro de Propiedad en el Escorial, comprendiendo el mismo territorio que el juzgado de primera instancia, y el relativo a la hipoteca naval.

El Senado acuerda que una comisión de su seno asista el domingo a la inauguración de la estatua de María Cristina.

Constituirán dicha comisión los señores marqués de Arlanza, marqués de Periján, Rodríguez Yagüe, Suárez Guanes, Cort, Silveira, Domínguez, Echegaray, marqués de Perales, conde de Canas Argüelles, Martínez Rivas, duque de Medina Sidonia, duque de Vistahermosa, marqués de Viesca de la Sierra, Fernández Cadorniga, marqués de Pidal, marqués de Puerto Seguro, marqués de Casa-Jiménez, Salvany, Pérez (D. Sebastián).

El señor marqués de TRIVES pregunta al gobierno qué medidas ha adoptado para evitar en lo sucesivo sucesos como el hundimiento ocurrido anoche en el circo, que ha llevado a la ruina a muchas familias y al presidente del Senado.

Comenta el atentado de anoche en las inmediaciones de la casa del señor Canovas del Castillo, jefe de un partido que tanto se ha desvelado por el principio de autoridad, y dice que ha venido a echar por tierra la creencia de que el anarquismo no tenía en nuestro país ni raíces, ni ramificaciones.

Nuestros principios, exclama, se reducen a defender todos los intereses de la autoridad.

«Estos chispazos son síntomas de debilidad del poder público, y por eso vengo a pedir al gobierno garantías para el orden social.»

Sostiene el gobierno el principio de autoridad, haga que todos cumplan las leyes y dejen a un lado sus tolerancias con partidos extremos.

El señor ministro de la GOBERNACION le contesta.

Dice que el estado vigoroso ó débil del poder público no puede apreciarse por el desprendimiento de parte del hecho del Circo.

«En todos los tiempos, exclama, ha habido petardos, sin que esto revele debilidad de los gobiernos. Por el contrario, vienen a demostrar que no pudiendo ir contra el orden social de frente, porque el poder público tiene fortaleza, apelan a medios de cobardía.»

«El gobierno ha tomado todas las disposiciones propias del caso, y cree de su deber no revelarlas.»

«Bástele saber a S. S. que tienden al esclarecimiento del hecho, de su origen y conexiones.»

«Los detalles que he publicado esta mañana la prensa contrarian la diligencia que desde luego ha desplegado el gobierno.»

«Sepa el señor marqués de Trives que el atentado es anarquista y está dirigido por personas que son conocidas.»

«El autor del hecho estaba de tal suerte destrozado por la explosión, que seguramente después de ella no pudo realizar movimiento alguno.»

«La autoridad posee una buena pista para esclarecer el atentado, y el gobierno cooperará por cuantos medios estén a su alcance para que el poder judicial imponga a los responsables de tales hechos el castigo más severo.»

El señor marqués de TRIVES pide que se refuerce el estado legal, que se halla en desacuerdo con la Constitución, y ruega al gobierno que no consenta la propaganda anarquista.

El señor conde de las ALMENAS se asocia a las manifestaciones del señor marqués de Trives y denuncia una irregularidad en el nombramiento de juez municipal de Villanueva de la Reina.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece enterarse de lo sucedido y reformar lo que no está bien hecho.

El Sr. FABIE dice que el estado legal está debilitado y que faltan medios de represión eficaces contra los atentados como el de anoche.

Yo creo, exclama, que no debemos esperar a la reforma general del Código penal, y que es preciso hacer una ley modificativa del mismo.

«Está el señor ministro de Gracia y Justicia dispuesto a someter a las Cortes un proyecto de ley para la represión de atentados como el de anoche?»

namente lo que en Francia, donde es lícito proclamar el incendio y el asesinato por medio de la imprenta. Ante artículos tan criminosos tiene allí la autoridad que estar cruzada de brazos.

En nuestro país esto no puede suceder.

Vamos progresando, aunque sea lentamente, y esto debe alentarnos para proseguir nuestra tarea.

El Código nuestro de 1870 garantiza mejor el orden social que el francés de 1810 y las leyes penales de Inglaterra hasta 1890.

La reforma del Código debe hacerse desarrollando gérmenes que en él existen.

Delitos de esta índole tienen su sanción como tentativa cuando la explosión no se realiza y en el artículo 361, que castiga la elaboración y venta de sustancias explosivas, sin estar debidamente autorizadas.

ORDEN DEL DIA
«Proyecto de Tesorerías»
El Sr. HOPPE contesta al extenso discurso del Sr. Fabié.

El orador hace una buena defensa del dictamen.

El señor marqués de MOCHALES consume el segundo turno en contra del art. 1.º, diciendo que el proyecto a lo sumo resuelve la cuestión personal del ministro de Hacienda de obtener 50 millones de pesetas para atender a necesidades del Tesoro.

El Sr. GONZALEZ BLANCO le contesta en nombre de la comisión.

El Sr. LUQUE, uno de los contados de anoche de resultados del hundimiento del Circo de Parish, dirige cargos a las autoridades de Madrid por no velar por la seguridad de los edificios destinados a espectáculos públicos, diciendo además que hay alguno que no está denunciado hace tiempo por incuria y abandono.

Entrando en materia, consume el tercer turno en contra del art. 1.º, diciendo que el proyecto no es grave por lo que dice, sino por lo que calla.

El señor conde de la CORZANA consume el primer turno en contra de la totalidad del capítulo Obligaciones de los departamentos ministeriales...

Dice el orador que el partido liberal no ha cumplido el programa económico que presentó en la oposición...

El Sr. GONZALEZ DE LA FUENTE rectifica también. (En el banco de los ministros están los Sres. Sagasta, González y Maura.)

Después de otra rectificación del señor conde de la Corzana, asegurando que desde que se hizo la innovación en el Consejo de Estado se reúne este para tratar de asuntos inútiles y a fin de percibir las dietas...

El señor presidente del CONSEJO: (Cuando tenían los consejeros el estudio de 60000 reales, trabajaban más que ahora)

El señor conde de la CORZANA: Mucho más que ahora. El señor conde de VILANA consume el segundo turno en contra de la totalidad de la sección primera.

El Sr. GONZALEZ DE LA FUENTE contesta brevemente. Se aprehenaron los seis primeros capítulos, que se refieren, respectivamente, a personal, material y gastos diversos de la Presidencia, y personal, material y gastos diversos del Consejo de Estado.

Importa esta sección 1.356800 pesetas. Fueron aprobados definitivamente varios proyectos de ley.

El señor ministro de ULTRAMAR, vestido de uniforme, sube a la tribuna para dar lectura al proyecto de ley de presupuesto de Puerto Rico.

Pasan á la comisión muchas y diversas enmiendas al proyecto de presupuestos. Quedan sobre la mesa varios dictámenes de la comisión de estas.

Seguidamente se levantó la sesión, siendo las ocho y quince minutos de la noche.

UN CRIMEN CÉLEBRE ASESINATO DE ELEUTERIO GOMEZ POR TELEGRAFO

Antes del juicio. Murcia 20, 5'20 t. Hoy ha presentado el acusador privado D. Jesualdo Cañada, un escrito dándose de alta en el Colegio de abogados...

Esta tarde ha visitado el tribunal el local donde ha de celebrarse la vista, que será el salón bajo del Ayuntamiento...

El salón elido es un poco más amplio que el de la Audiencia, y sobre todo más ventilado; pero, así y todo, la aglomeración del público será tal, que seguramente se invadirá un gran patio contiguo y el vestíbulo de la casa consistorial...

El presidente, Sr. García Galiana, ha pedido varias parejas de la guardia civil, para que, con otras de vigilancia, impidan que en la confusión haya tropiezos.

Los periodistas tomarán puesto en la tribuna de la prensa por medio de tarjetas que se distribuirá al presidente para impedir abusos.

Antes de la vista. Murcia 21, 12 m. Desde las diez de la mañana de hoy invade los alrededores de las casas consistoriales inmensa muchedumbre...

Parajas de guardia civil y seguridad contienen á duras penas á la multitud, que pugna por invadir el salón donde se celebrará la vista.

Cerca de dos mil personas se aglomeran en el vestíbulo del Ayuntamiento. No se ha conocido en esta capital tanta ansiedad como está demostrando el público. Tal es la importancia que tiene el juicio.

La gritería es infernal. Los procesados salen de la cárcel en una tartana custodiada por tres parejas de guardia civil.

La multitud prorrumpen en silbidos. El gentío trata de penetrar, ya que no por las puertas, por las ventanas del salón, impidiéndolo la fuerza pública.

Cuesta trabajo inmenso que entren en el edificio los reos. De éstos, vienen con esposas Juan Ortuño y Antonio Molina. Dolores no lleva ligaduras.

En su rostro se pinta cierta turbación, motivada por las manifestaciones de desagrado de la muchedumbre.

Constitución del tribunal.—Comienza la vista. Murcia 21, 3 t. Fuerzas de vigilancia y de la guardia civil tuvieron que desalojar el vestíbulo, pues la aglomeración de público impedía entrar á los individuos del tribunal.

Este constituyese, formándolo el señor García Galiana, presidente, y los magistrados Sres. Olmedilla y Colado.

A un lado se colocan el fiscal, señor Espinar, y el acusador privado, señor Cañada, y al otro el abogado defensor, Sr. Lacierva.

Previo el juramento prestado por los testigos, y en medio del silencio y expectación del público, comienza la vista.—Frutos.

Declaración de Dolores Molina. Murcia 21, 3'15 t. La procesada viste con modestia. Es delgada, morena y de fisonomía vulgar.

Contesta á las preguntas que la dirige con un modo humilde, pero con gran serenidad.

Niega que sostuviera relaciones ilícitas con Eleuterio Gómez, aunque manifiesta que éste la perseguía hacia mucho tiempo, antes y después de salir despedida de la casa de Eleuterio; que la tarde del crimen fue á ver á Eleuterio á la puerta de su casa, con objeto de rogarle no la persiguiera más, pues no quería hacer á su marido, que había manifestado que tenía cierto género de sospechas por los días antes de que contrajeran matrimonio.—Frutos.

Continúa declarando la Dolores. Murcia 21, 3'20 t. Dice que su marido Juan Ortuño, que había un día manifestado que había ofrecido su alma al diablo, si no se halla desarrollada toda la doctrina

relativa á la institución de que se trata. El segundo proyecto leído por el señor Montero Ríos, tiene por objeto la creación de un registro de la propiedad en la villa de San Lorenzo del Escorial. La circunscripción del nuevo registro comprenderá el mismo territorio señalado actualmente al juzgado de primera instancia de dicha villa.

HAN FALLECIDO: En Bilbao dona Josefa de Urrutia y Ugarte y D. José López Salguero. En Pamplona D. Juan Egui y Cortés. En Córdoba D. Salvador Baracana Caudan.

En Paterna (Valencia) doña María Alejos Planellas. En Lérida D. Tomás Hospital. En Cádiz D. José Villegas Osaña. En Luena (Huesca) don Pablo Usón.

En Barcelona doña Teresa Iglesias Roig, D. Gerardo Compasol y Bormis, D. Benito Bardi Horty, D. Pablo Nicolás Condamina, D. José Puig Paulin y D. Fernando Guafabens y Raffard.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado un importante real decreto suprimiendo el penal de Palma de Mallorca, en el cual tan sólo hay, cuando más, un centenar de presos, y conteniendo un número de 2877 presas, debiendo agregarse á la población penal en los demás establecimientos de indole analoga.

El sostenimiento de una Penitenciaría con todas sus naturales dependencias y servicios, en tales condiciones, resultaba en extremo gravoso á los intereses de la administración pública, que el Sr. Montero Ríos, en la parte que le corresponde, procura mejorar con saludables economías.

La planta de los empleados, con sus diversas secciones, adscritos á dicho establecimiento, importa, al año, la suma de 2877 pesetas, debiendo agregarse las demás cantidades que corresponden á los diversos gastos de material, mas costosos en esta Penitenciaría que en otra alguna, por razón de la escasez de su población penal, que aleja á los contratistas de toda subasta en condiciones regulares y económicas.

Con la reforma de que se trata, no tan sólo se logra una economía nada despreciable y un beneficio muy atendible en el servicio administrativo y penitenciario, sino que además se realiza un fin artístico importante; puesto que el claustro del ex convento de San Francisco de Palma de Mallorca, de gran belleza de estilo ojival primario, convertido por el imperio de la necesidad en establecimiento penal, podrá restituirse al ministerio de Fomento para la conservación y custodia de tan precioso monumento arquitectónico del siglo XIII, sustrayéndolo así á los ultrajes á que forzosamente habria de estar sometido, de continuar en el inapropiado servicio á que venia siendo destinado.

Esta reforma, pues, del señor ministro de Gracia y Justicia, es digna de aplauso en todos conceptos. Los señores artistas que no han retirado sus obras de la Exposición del Retiro, podrán verificarlo en los días 21 y 22, de ocho á once de la mañana, y de once á siete de la tarde; terminando el plazo, los que no lo verificaran, pasarán á recogerlas al círculo de Bellas Artes, no siendo éste responsable de los accidentes que ocurran.

El Sr. Gotochea nos telegrafía desde París, rectificando algunas afirmaciones que respecto á su situación en la directiva del partido unióon Constitucional hizo el Sr. Villanueva en una de las últimas sesiones del Congreso. He aquí el telegrama: «Paris 19, 1'55 m. Las personas que aseguran que yo no formaba parte de la junta directiva del partido unióon constitucional, no están en lo cierto. Si necesitan pruebas, las enviaré.—Leo poldo Gotochea.»

En Badajoz se nos haceciendo los preparativos para trasladar al Panteón de Marinos Ilustres de San Carlos (Cádiz) los restos mortales del capitán de Marina, D. Tomás Pío Perez, uno de los héroes de Trafalgar y defensor de Orán, que se encontró en la rendición de la escuadra francesa del general Roselly. El ilustre marino Pérez de los Ríos perteneció al primer regimiento de infantería de Marina, de guarnición hoy en San Fernando, y que manda en la actualidad el coronel D. Miguel del Castillo y Penalver.

Ayer ha firmado S. M. la reina los siguientes decretos y disposiciones del ministerio de la Guerra: Autorizando la compra por gestión directa á la casa Ludovig y compañía, de Berlín, de 20000 fusiles y 8000 carabinas de caballería, sistema Mautser español, modelo 1892, y 10 millones de cartuchos para dichas armas.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de división D. Manuel Aguilar Dossado y al capitán de navío de primera clase, don Luis de León Garabito.

Concediendo gran cruz del Mérito Militar, blanca, á los generales de brigada D. Nicolás Sánchez Campomanes y D. Antonio Rey González. Idem cruz del Mérito Militar, blanca, de tercera clase, al coronel D. Ramón Velasco; de segunda clase al auditor de guerra D. Melchor Saiz, y de primera clase al teniente de la guardia civil D. Manuel Gómez García.

Disponiendo el destino de diferentes jefes del arma de infantería. En el término de Hallin ha sido hallado el cadáver de Alonso Pérez, de oficio platero; suponiéndose que la muerte fué violenta. El juzgado entiende en el asunto.

El vapor-correo francés La Touraine, que salió del Havre el 10 del actual, á las ocho de la mañana, ha llegado á New-York el 16 del mismo, á las ocho de la noche, verificando la travesía en seis días, diecisiete horas, con una velocidad media de 19 1/2 nudos.

NOTICIAS DE ESPETACULOS. A la notable cantante y profesora del Conservatorio, doña Carolina Cepeda, le ha sido presentada, para llevar á cabo su educación musical, la señorita Elena Forns, hija del director de la Escuela Normal de Sevilla, cuya señorita posee tan excelente voz de tiple dramática, que creemos que, en breve tiempo, podrá figurar en la lista de las primas donnas en la ópera italiana.

El sábado de la presente semana, y con la popular zarzuela de los señores Jackson y Caballero, titulada Chateaux-margaux, hará su presentación en el elegante teatro de Apolo la primera tiple cómica, señorita doña Fernanda Rusquella, de cuyas condiciones artísticas tenemos las mejores referencias.

En los países cálidos y meridionales, como es el nuestro, médicos y enfermeros, visto que ni el subitratado de bisnuto ni las cremas extranjeras, la

opresta, los coqueamientos blancos, la ipleocianina y el terrible opio no consiguen hacer desaparecer las diarreas y disenterias y otras afecciones insportables del tubo digestivo, emplearon los salicilatos de bismuto y opio, de Vivar Pórez, con santos resultados, según expresión de muchos de ellos. Circunstancia que nos hace recomendar á nuestros lectores el citado medicamento.

Como todos los miércoles ayer no ha habido sesión de Ayuntamiento, á pesar de estar convocada, por falta de número de concejales. Una comisión de la junta de Sanidad, compuesta de los Sres. Cachaveira, Capdevila y Moreno Pozo, giró anteayer varias visitas á sitios y lugares anti-higiénicos que le habían sido denunciados; y hoy otra, de los señores Repulles, Font y Pardo Aragüés, ha recorrido varias casas de vacas de las que sus propietarios han solicitado prórroga de licencia, habiéndolas encontrado en su mayor parte en abierta oposición á cuanto respecto á las mismas determinan las disposiciones vigentes.

El señor ministro de Marina ha puesto ayer á la firma de S. M. los siguientes resolucones: Ascendiendo á sus empleos inmediatos al primer capellán D. Romigó Gómez, al segundo D. José Molina y al aspirante D. Pablo Visso.

Ascendiendo á maquinista mayor de primera clase á D. Juan Guerrero y Vázquez, y á alférez de infantería de marina á D. Félix Arias Rodríguez. Hemos recibido un ejemplar de la obra que acaba de publicarse, titulada Consultor administrativo y mercantil de Ferrocarriles, original de don Alfredo Hurtado y Urtaum, subalterno de la división facultativa y administrativa de los ferrocarriles del Norte.

La obra contiene un resumen de las disposiciones vigentes, reales órdenes, tarifas, su aplicación, etc., etc., concipiéndola de verdadera utilidad é importancia, principalmente para la Industria y Comercio.

El pueblo de Ferrol proyecta levantar una estatua al marqués de Amboroje, ilustre hijo de aquella ciudad, que ha legado 20 millones á su pueblo natal. El día 24 es el señalado para que en el Ayuntamiento se reúna la Junta de asociados para discutir y aprobar los presupuestos municipales para el año económico entrante.

El domingo próximo se efectuará en la parroquia del barrio de la Guindalera una solemne función de misa, á la cual están invitadas varias corporaciones religiosas. La fiesta ha sido iniciada y preparada por el virtuoso é ilustrado cura párroco D. Paulino Corrales, quien pronunciará el panegirico del Augusto Sacramento.

Por la tarde se celebrará la procesion por las calles principales de la localidad, formando parte de la comitiva varias congregaciones, la sociedad del Catecismo, fundada por el referido Sr. Corrales, varias músicas, piquetes de la guardia civil y coche de la Real Casa.

Los vecinos de aquel populoso y ya importante barrio, proyectan varios festejos para solemnizar la primera fiesta de miserva que se efectuará en su iglesia parroquial. Ha sido nombrado juez municipal de Bilbao, entre otros distinguidos amigos D. Antonio de la Serna Montero.

El ilustrado juez electo, á quien damos nuestra enhorabuena, sabrá captar las simpatías y respeto de sus futuros concyevinos, dadas las excelentes condiciones morales que le adornan. En el expreso de ayer ha llegado á esta corte el nuevo ministro de los Estados Unidos, persona llamada á gozar de grandes simpatías entre nosotros, tanto por sus ditas dotes personales, que no son pocas, como por el hecho de ser su esposa oriunda de nuestro suelo. Su distinguida familia ha quedado en San Sebastián.

Haciéndose eco El Heraldo de las quejas de un suscriptor, denuncia al señor ministro de Fomento supuestas faltas cometidas por la compañía de ferrocarriles del Norte. Respecto á la inculpación de que el tren de Asturias, Santander y Galicia no lleva frenos automáticos, conviene hacer constar que el tren á que el diario se refiere (que es el núm. 41) no lleva dichos aparatos porque la velocidad máxima que le está asignada en los itinerarios no excede de 45 kilómetros por hora y los frenos automáticos y continuos solamente son obligatorios para los trenes que en algún trayecto marchen á razón de cienenta ó más kilómetros por hora.

Respecto á la escasez de carruajes de primera clase, según El Heraldo, obliga á los viajeros á colocarse en coches de clase inferior, bueno es hacer constar que, según el artículo 27 del reglamento de policía de ferrocarriles, al viajero que por falta de carruajes de primera clase, ocupare uno de clase inferior á la designada en su billete le devolverá la empresa el importe tan pronto como termine el viaje. También está prohibido á las empresas admitir más viajeros de los que el reglamento marca y para amos casos existe el derecho de queja y reclamación en los libros que están obligados á llevar las compañías.

Ahora bien; los viajeros á que se refiere el suelto ¿han formulado por escrito sus quejas ó de palabra ante los delegados del gobierno? Juzgamos que no procede formar expediente á varios catetridicos que por tomar parte en una reunión titulada regionalista, fueron objeto de una desagradable manifestación y que además no era propio de la inter-

venen del rector el asunto, máximo si se trataba de darle carácter político. El vicerector ha contestado todo lo contrario, ó sea que ignoraba los hechos realizados por esos catetridicos, que lo averiguaría y formaría expediente. Intúil es decir que los rectoras no acostumbraban á contestar como asugura El Día, ni se les tolerarían semejantes contestaciones.

Los telegramas de ayer recibidos de Marsella, dan noticias más satisfactorias de la salud pública. Decreeen las invasiones; en Toulouse, no se han presentado hace cuarenta y ocho horas nuevos casos. Ayer se decía por un ilustre hombre público de la situación, que no creía que el hecho saliera la crisis, ni tampoco que se acordaran temperamentos de absoluta intranquencia. No faltan muchas horas para saber si se equivocaba ó si acertaba.

Uno de nuestros colegas se queja de que han dado comienzo las oposiciones para escuelas elementales de niños, y como están en el momento de las escuelas superiores, que no se han terminado, claro está que no ha llegado la ocasión de que principien aquellas. El señor marqués de Valdeterazo ha presentado y apoyará una proposición de ley para que el ministerio de la Guerra conceda al bronco necesario para la construcción de una escuela que ha de erigirse en Badajoz á Bravo Murillo.

Los diputados interesados en la conservación de las capitánias generales se han reunido ayer tarde, acordando presentar mañana la anunciada proposición incidental referente á dichas capitánias generales. Entre las muchas personas distinguidas que ayer han visitado á los señores de Cánovas del Castillo, ha estado el eminente orador Sr. Castelar.

Ayer fueron retirados de las calles de esta corte, por los agentes de la autoridad, y conducidos al cuartel de los Protectores de los Pobres, por implorar la caridad pública, 27 hombres, 8 mujeres y tres niños. También fueron retirados siete mujeres de vida airada. El Sr. Aguilera ha mandado recoger los objetos de más valor que se hallaban expuestos en el Retiro para el día que se celebrara la hermesa á beneficio de la sociedad Los Protectores de los Pobres, en vista de que esta fiesta se aplaza, bien para celebrarla más tarde de lo que se pensaba, ó bien para darle otra forma á la ría de dichos objetos.

El armariento es debido á que, con motivo del desgraciado suceso de anteanoche en el cuartel de Parish, muchas señoras de las que forman la junta encargada de la organización y realización de la fiesta, vestirán luto por la muerte del primogénito de los marqueses de Tavara.

Los correspondales telegráficos de varias provincias se lamentan, no sólo de la intranquencia adoptada en el ministerio de la Gobernación respecto á los telegramas enviados á sus respectivos periódicos, sino de la desigualdad y hasta de las preferencias establecidas á favor de algunos, pues aparte de que en seguida que ocurre cualquier acontecimiento ya funciona el gabinete negro, anteanoche, según dichos correspondales, se dio el caso de que mientras algunos telegramas pasaron sin dificultad, otros que trataban del mismo asunto fueron detenidos injustificadamente, irrogando grandísimos perjuicios á las empresas periodísticas.

En algunos círculos decían ayer que se iba á nombrar un juez especial que entendiess en la causa de los petardos. Lo que únicamente hay sobre el particular es, que el juez de primera instancia de Buenavista, Sr. López Sá, que es al que le correspondía incoar el sumario, ha encargado al juez municipal Sr. Cubillo, el despacho de todos los asuntos del juzgado, con objeto de poder dedicar toda su atención á tan importante y delicada investigación.

En el tratado de comercio con Suecia se consigna que la sal procedente de España gozará de las condiciones de que goce la nación más favorecida. En el proyecto de fuerzas navales permanentes se consigna que todos los buques estarán armados durante cuatro meses, para la ejecución de maniobras.

Con la modificación introducida por el general López Domínguez en el presupuesto de Guerra, quedan menos generales de cuartel y menos oficiales de reemplazo. El Sr. Castelar ha estado ayer tarde á las diez de la noche, en el Congreso, conferenciando con el señor marqués de la Vega de Armijo, respecto de los presupuestos, á cuya aprobación están dispuestos á cooperar con todas sus fuerzas los posibilistas.

Los conservadores se han reunido nuevamente ayer tarde y han redactado otras dieciocho enmiendas al proyecto de presupuesto. Mañana se reunirán las secciones del Senado para nombrar las comisiones acerca de los proyectos de ley de fuerzas del ejército y fuerzas navales para el año de 1893-94, de hipoteca naval y otros varios.

Estuvo reunida ayer la comisión general de presupuestos desde las dos hasta las cinco de la tarde. Se dió cuenta de las numerosas exposiciones presentadas á las Cortes; la mayoría de ellas se refieren al artículo 47 sobre los impuestos en Navarra, contra los cuales reclaman casi todos los Ayuntamientos de aquella provincia. El presidente de la subcomisión de Guerra, Sr. Auñón, dió lectura de las nuevas reformas introducidas en el presupuesto de su ramo por el general López Domínguez.

Los Sres. Ruiz (D. Gustavo) y Osma hicieron observaciones sobre la conveniencia ó no de dicha necesidad, de que el señor ministro de la Guerra expusiera los argumentos en que fundaba esta reforma, después que la comisión le había aceptado las anteriores presentadas como dictamen. Los Sres. Auñón y Mellado expusieron algunas razones en apoyo del nuevo plan, añadiendo el Sr. Mellado, como presidente, que invitaria al señor ministro de la Guerra por si tenía bondad de acudir al seno de la comisión que no procede formar expediente á varios catetridicos que por tomar parte en una reunión titulada regionalista, fueron objeto de una desagradable manifestación y que además no era propio de la inter-

El presupuesto de Gracia y Justicia, que fué retirado á primera hora, se presentó al final de la sesión, quedando sobre la mesa. LOS ANARQUISTAS EN ACCION La prensa de la mañana y de la noche ocupa varias columnas en reseña del horrible suceso que ha indignado profundamente la opinión pública. En la reseña que ayer publicamos, hemos procurado dar todos los detalles relacionales con el hecho salvaje, y los cuales ratificamos por ser completamente exactos en todas sus partes.

RECUERDOS Como era natural, todas las conversaciones han versado, durante todo el día, acerca del trágico suceso, haciéndose toda clase de comentarios y relacionando el hecho de anteanoche con el intentado la tarde del 4 de abril de 1892 en el Congreso. Los detenidos eran Damián Castillo, Ernesto Alvarez, Francisco Suarez y Vicente Fernández de la Calle.

Acerea de estas detenciones se hacen muchos de los siguientes comentarios: A Damián Castillo, que habitaba cuando la intencion de anteanoche en la calle del Piamonte, se lo ocuparon en su habitación varios papeles que implicaban fundamentos bastantes para que el juez de instrucción le procesara, como así lo efectuó. Ernesto Alvarez, director del Anarquista, también fué preso por entonces. Francisco Suarez, que según dejamos dicho, fué uno de los tres individuos que aunque intentaron hacer entrar en La Huerta el petardo, parece que frecuentaba el círculo de la calle de la Cabeza, cuando en el año de 1892 estaba en el círculo anarquista establecido en el núm. 20 de la expresada calle.

DETALLE IMPORTANTE Uno de los anarquistas más furibundos, el que con más coraje defendía las ideas violentas y devastadoras en el expresado círculo anarquista por el año á que nos referimos, sea Francisco Ruiz, es el que pagó con su vida sus destructores proyectos. De nuestras pesquisas, relacionadas con este extremo, resulta, que el expresado individuo figuraba en la relación de anarquistas que formaban el círculo de la calle de la Cabeza, en el número 16. El referido Ruiz trabajó en la imprenta de El Popular.

Cuando la referida intencion en el Congreso, fué llevado á la cárcel como amigo de alguno de los principales anarquistas que se creían complicados en aquel suceso. COMENTARIOS El detalle anterior y otros que dejamos consignados han sido la causa de que la imaginación de los comentaristas haya llegado hasta el extremo de creer que la causa que empezó á incoarse anoche no es otra cosa que la continuación de aquella, aun pendiente en la cual figuraba hasta ahora, como protagonistas, Manuel Ferreira (a) el Portugués, Juan María Debats (a) el Francés y Felipe Muñoz, presos en la Carcel Modelo. Parte de la prensa periódica—decián los comentaristas,—que calificaba de semifarsa los antecedentes y datos que daba entonces al juez instructor el jefe del cuerpo de Seguridad, señor Morera, no será difícil que varie de criterio ante las coincidencias descubiertas. Nosotros, tocante á este punto, no limitamos á consignar que, en efecto, dichas coincidencias dan margen á toda clase de conjeturas.

EL JUZGADO Que los comentaristas no parece que andan muy extraviados en sus apreciaciones lo prueba la determinación, según nuestras noticias, próxima á acordarse, de suspender la celebración de la vista de causa de los dinamiteros Debats, Ferreira y Muñoz, y uniría á la causa que desde ayer mañana, á las nueve, ha continuado por analogo motivo el juez de instrucción de Buenavista, D. Miguel López de Sa.

DECLARACIONES. Practicadas las primeras diligencias sumariales por el juez de instrucción de guardia, el del distrito de Buenavista Sr. López de Sa, que es á quien corresponde la instrucción de la causa, empezó su cometido ayer mañana con toda actividad. Difícil, casi imposible, es poder consignar de un modo concreto las preguntas que el activo juez señor López hizo al detenido y herido Francisco Suarez, y las contestaciones que éste dió á la autoridad judicial, por lo que no vamos á detallar más que lo que está verificado esta diligencia y que se ha verificado se ha practicado, cuando ya se ha practicado, guardando toda clase de respetos debidos á los tribunales, diramos que no sería difícil que se entablara el siguiente dialogo: Juez.—¿Conoce usted á Francisco Ruiz. Suarez.—Sí, señor. Juez.—¿Tenia usted intimidad con él? Suarez.—Bastante. Juez.—¿Sabe usted si Francisco Ruiz tenia ideas anarquistas? Suarez.—Creo que sí. Juez.—¿Y usted profesa esas ideas? Suarez.—No, señor. Creo en esas ideas, porque son las rectoras de la humanidad. Juez.—Anoche, cuando acompañado de Ruiz y de otro individuo, fueron de usted por las inmediaciones de La Huerta, ¿qué intenciones abrigaban ustedes? Suarez.—Pues dar un paseo. Juez.—¿Cómo se llama el otro amigo que le acompañaba en el paseo? Suarez.—No sabemos más que los dos. Juez.—¿Llevaba Ruiz el petardo en el bolsillo, ó estaba al prenderle la mecha? Suarez.—Nada sé de ese petardo. Es más, creo difícil que mi compañero lo llevase en el bolsillo. Juez.—¿Pues cómo se explica usted el hecho de haber sido muerto su amigo ó consecuencia de la explosión, y usted haber resultado herido? Suarez.—Digo á usted, señor juez, que me extraña. Tal vez alguna persona lo pondría en la fatalidad para desempeñar el papel de víctimas. Juez.—¿Y los documentos que le acusaban á usted de anarquista y de ocultos agentes para destruir? Suarez.—Los documentos no creo que prueben nada. Dal dicho al hecho, ¿cómo se explica usted el hecho de que todos los partidos políticos, todos se comprometan á dar fuerza en ello, que se sirvan para sus concepciones, un modo exagerado á dar fuerza en ello, pero nunca con ánimo de cumplir en todas sus partes. Durante esta declaración y dos más que dió al juez al detenido, y en las que dió al juez al detenido, y en las que

El presupuesto de Gracia y Justicia, que fué retirado á primera hora, se presentó al final de la sesión, quedando sobre la mesa. LOS ANARQUISTAS EN ACCION La prensa de la mañana y de la noche ocupa varias columnas en reseña del horrible suceso que ha indignado profundamente la opinión pública. En la reseña que ayer publicamos, hemos procurado dar todos los detalles relacionales con el hecho salvaje, y los cuales ratificamos por ser completamente exactos en todas sus partes.

RECUERDOS Como era natural, todas las conversaciones han versado, durante todo el día, acerca del trágico suceso, haciéndose toda clase de comentarios y relacionando el hecho de anteanoche con el intentado la tarde del 4 de abril de 1892 en el Congreso. Los detenidos eran Damián Castillo, Ernesto Alvarez, Francisco Suarez y Vicente Fernández de la Calle.

Acerea de estas detenciones se hacen muchos de los siguientes comentarios: A Damián Castillo, que habitaba cuando la intencion de anteanoche en la calle del Piamonte, se lo ocuparon en su habitación varios papeles que implicaban fundamentos bastantes para que el juez de instrucción le procesara, como así lo efectuó. Ernesto Alvarez, director del Anarquista, también fué preso por entonces. Francisco Suarez, que según dejamos dicho, fué uno de los tres individuos que aunque intentaron hacer entrar en La Huerta el petardo, parece que frecuentaba el círculo de la calle de la Cabeza, cuando en el año de 1892 estaba en el círculo anarquista establecido en el núm. 20 de la expresada calle.

DETALLE IMPORTANTE Uno de los anarquistas más furibundos, el que con más coraje defendía las ideas violentas y devastadoras en el expresado círculo anarquista por el año á que nos referimos, sea Francisco Ruiz, es el que pagó con su vida sus destructores proyectos. De nuestras pesquisas, relacionadas con este extremo, resulta, que el expresado individuo figuraba en la relación de anarquistas que formaban el círculo de la calle de la Cabeza, en el número 16. El referido Ruiz trabajó en la imprenta de El Popular.

Cuando la referida intencion en el Congreso, fué llevado á la cárcel como amigo de alguno de los principales anarquistas que se creían complicados en aquel suceso. COMENTARIOS El detalle anterior y otros que dejamos consignados han sido la causa de que la imaginación de los comentaristas haya llegado hasta el extremo de creer que la causa que empezó á incoarse anoche no es otra cosa que la continuación de aquella, aun pendiente en la cual figuraba hasta ahora, como protagonistas, Manuel Ferreira (a) el Portugués, Juan María Debats (a) el Francés y Felipe Muñoz, presos en la Carcel Modelo. Parte de la prensa periódica—decián los comentaristas,—que calificaba de semifarsa los antecedentes y datos que daba entonces al juez instructor el jefe del cuerpo de Seguridad, señor Morera, no será difícil que varie de criterio ante las coincidencias descubiertas. Nosotros, tocante á este punto, no limitamos á consignar que, en efecto, dichas coincidencias dan margen á toda clase de conjeturas.

EL JUZGADO Que los comentaristas no parece que andan muy extraviados en sus apreciaciones lo prueba la determinación, según nuestras noticias, próxima á acordarse, de suspender la celebración de la vista de causa de los dinamiteros Debats, Ferreira y Muñoz, y uniría á la causa que desde ayer mañana, á las nueve, ha continuado por analogo motivo el juez de instrucción de Buenavista, D. Miguel López de Sa.

DECLARACIONES. Practicadas las primeras diligencias sumariales por el juez de instrucción de guardia, el del distrito de Buenavista Sr. López de Sa, que es á quien corresponde la instrucción de la causa, empezó su cometido ayer mañana con toda actividad. Difícil, casi imposible, es poder consignar de un modo concreto las preguntas que el activo juez señor López hizo al detenido y herido Francisco Suarez, y las contestaciones que éste dió á la autoridad judicial, por lo que no vamos á detallar más que lo que está verificado esta diligencia y que se ha verificado se ha practicado, cuando ya se ha practicado, guardando toda clase de respetos debidos á los tribunales, diramos que no sería difícil que se entablara el siguiente dialogo: Juez.—¿Conoce usted á Francisco Ruiz. Suarez.—Sí, señor. Juez.—¿Tenia usted intimidad con él? Suarez.—Bastante. Juez.—¿Sabe usted si Francisco Ruiz tenia ideas anarquistas? Suarez.—Creo que sí. Juez.—¿Y usted profesa esas ideas? Suarez.—No, señor. Creo en esas ideas, porque son las rectoras de la humanidad. Juez.—Anoche, cuando acompañado de Ruiz y de otro individuo, fueron de usted por las inmediaciones de La Huerta, ¿qué intenciones abrigaban ustedes? Suarez.—Pues dar un paseo. Juez.—¿Cómo se llama el otro amigo que le acompañaba en el paseo? Suarez.—No sabemos más que los dos. Juez.—¿Llevaba Ruiz el petardo en el bolsillo, ó estaba al prenderle la mecha? Suarez.—Nada sé de ese petardo. Es más, creo difícil que mi compañero lo llevase en el bolsillo. Juez.—¿Pues cómo se explica usted el hecho de haber sido muerto su amigo ó consecuencia de la explosión, y usted haber resultado herido? Suarez.—Digo á usted, señor juez, que me extraña. Tal vez alguna persona lo pondría en la fatalidad para desempeñar el papel de víctimas. Juez.—¿Y los documentos que le acusaban á usted de anarquista y de ocultos agentes para destruir? Suarez.—Los documentos no creo que prueben nada. Dal dicho al hecho, ¿cómo se explica usted el hecho de que todos los partidos políticos, todos se comprometan á dar fuerza en ello, que se sirvan para sus concepciones, un modo exagerado á dar fuerza en ello, pero nunca con ánimo de cumplir en todas sus partes. Durante esta declaración y dos más que dió al juez al detenido, y en las que dió al juez al detenido, y en las que

El presupuesto de Gracia y Justicia, que fué retirado á primera hora, se presentó al final de la sesión, quedando sobre la mesa. LOS ANARQUISTAS EN ACCION La prensa de la mañana y de la noche ocupa varias columnas en reseña del horrible suceso que ha indignado profundamente la opinión pública. En la reseña que ayer publicamos, hemos procurado dar todos los detalles relacionales con el hecho salvaje, y los cuales ratificamos por ser completamente exactos en todas sus partes.

RECUERDOS Como era natural, todas las conversaciones han versado, durante todo el día, acerca del trágico suceso, haciéndose toda clase de comentarios y relacionando el hecho de anteanoche con el intentado la tarde del 4 de abril de 1892 en el Congreso. Los detenidos eran Damián Castillo, Ernesto Alvarez, Francisco Suarez y Vicente Fernández de la Calle.

Acerea de estas detenciones se hacen muchos de los siguientes comentarios: A Damián Castillo, que habitaba cuando la intencion de anteanoche en la calle del Piamonte, se lo ocuparon en su habitación varios papeles que implicaban fundamentos bastantes para que el juez de instrucción le procesara, como así lo efectuó. Ernesto Alvarez, director del Anarquista, también fué preso por entonces. Francisco Suarez, que según dejamos dicho, fué uno de los tres individuos que aunque intentaron hacer entrar en La Huerta el petardo, parece que frecuentaba el círculo de la calle de la Cabeza, cuando en el año de 1892 estaba en el círculo anarquista establecido en el núm. 20 de la expresada calle.

DETALLE IMPORTANTE Uno de los anarquistas más furibundos, el que con más coraje defendía las ideas violentas y devastadoras en el expresado círculo anarquista por el año á que nos referimos, sea Francisco Ruiz, es el que pagó con su vida sus destructores proyectos. De nuestras pesquisas, relacionadas con este extremo, resulta, que el expresado individuo figuraba en la relación de anarquistas que formaban el círculo de la calle de la Cabeza, en el número 16. El referido Ruiz trabajó en la imprenta de El Popular.

Cuando la referida intencion en el Congreso, fué llevado á la cárcel como amigo de alguno de los principales anarquistas que se creían complicados en aquel suceso. COMENTARIOS El detalle anterior y otros que dejamos consignados han sido la causa de que la imaginación de los comentaristas haya llegado hasta el extremo de creer que la causa que empezó á incoarse anoche no es otra cosa que la continuación de aquella, aun pendiente en la cual figuraba hasta ahora, como protagonistas, Manuel Ferreira (a) el Portugués, Juan María Debats (a) el Francés y Felipe Muñoz, presos en la Carcel Modelo. Parte de la prensa periódica—decián los comentaristas,—que calificaba de semifarsa los antecedentes y datos que daba entonces al juez instructor el jefe del cuerpo de Seguridad, señor Morera, no será difícil que varie de criterio ante las coincidencias descubiertas. Nosotros, tocante á este punto, no limitamos á consignar que, en efecto, dichas coincidencias dan margen á toda clase de conjeturas.

EL JUZGADO Que los comentaristas no parece que andan muy extraviados en sus apreciaciones lo prueba la determinación, según nuestras noticias, próxima á acordarse, de suspender la celebración de la vista de causa de los dinamiteros Debats, Ferreira y Muñoz, y uniría á la causa que desde ayer mañana, á las nueve, ha continuado por analogo motivo el juez de instrucción de Buenavista, D. Miguel López de Sa.

DECLARACIONES. Practicadas las primeras diligencias sumariales por el juez de instrucción de guardia, el del distrito de Buenavista Sr. López de Sa, que es á quien corresponde la instrucción de la causa, empezó su cometido ayer mañana con toda actividad. Difícil, casi imposible, es poder consignar de un modo concreto las preguntas que el activo juez señor López hizo al detenido y herido Francisco Suarez, y las contestaciones que éste dió á la autoridad judicial, por lo que no vamos á detallar más que lo que está verificado esta diligencia y que se ha verificado se ha practicado, cuando ya se ha practicado, guardando toda clase de respetos debidos á los tribunales, diramos que no sería difícil que se entablara el siguiente dialogo: Juez.—¿Conoce usted á Francisco Ruiz. Suarez.—Sí, señor. Juez.—¿Tenia usted intimidad con él? Suarez.—Bastante. Juez.—¿Sabe usted si Francisco Ruiz tenia ideas anarquistas? Suarez.—Creo que sí. Juez.—¿Y usted profesa esas ideas? Suarez.—No, señor. Creo en esas ideas, porque son las rectoras de la humanidad. Juez.—Anoche, cuando acompañado de Ruiz y de otro

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRAFICO PROPIO DE LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Un tren descarrillado. Nueva York 21.

Un tren que regresaba ayer de las carreras de caballos de Sheshpoad, descarrilló, ocasionando la muerte de nueve viajeros, y heridas, más de 60 personas graves, a otros ciento.—Fabra.

Vapores correos. Puerto Rico 21. Ayer martes salió de este puerto para la Habana, el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Montevidé.

Habana 21. Ayer martes salió de este puerto para el de Santander, el vapor correo Alfonso XIII, de la compañía Trasatlántica.

Singapore 21. Hoy miércoles ha salido de este puerto para Manila, el vapor correo Santo Domingo, de la compañía Trasatlántica.—Fabra.

Atropellos de italianos en Berna. Roma 21. Varios diputados italianos se proponen interponer al gobierno respecto a los desórdenes de Berna, de los cuales han sido víctimas algunos obreros italianos.—Fabra.

El embajador de Inglaterra en Madrid. París 21. Hoy miércoles ha desembarcado en el puerto de Calais, siguiendo su viaje para esta capital, sir Drummond Wolf, representante de Inglaterra en Madrid.—Fabra.

El embajador inglés. París 21, 10'3 n. El embajador de Inglaterra salió ayer para Londres.—R. Blasco.

NACIONALES

La salud pública. Barcelona 21, 10 n.

La salud aquí es excelente. Carece de importancia la enfermedad de dos individuos, que como sospechosos fué denunciada a las autoridades.

Del análisis de las deyecciones resulta que no se trata de enfermedades contagiosas.

La ciudad se encuentra en disposición de combatir energicamente cualquier foco infeccioso que pudiera aparecer.

Las visitas sanitarias practicadas en la Barceloneta y otros barrios extremos, han contribuido al saneamiento de la población.—Figueroa.

Pesquisas infructuosas. Barcelona 21, 10'40 n. Han resultado infructuosas las pesquisas practicadas por la policía para encontrar las ramificaciones que pudieran tener en esta capital los sucesos ocurridos anoche en Madrid con motivo de los petardos.

Desde hace tiempo se nota en esta la ausencia de los principales anarquistas.

Se ha tratado de inquirir noticias sobre el individuo llamado Caballero, que firmaba la carta hallada en poder del petardista Francisco Ruiz.

La calle de San Pablo, en donde se suponía que habita, no tiene casa que alcance al número 81.

La que corresponde a éste tiene la entrada por la calle de San Olegario, y en la actualidad está en obras, no habiendo en ella inquilinos desde hace tres meses.

Los vecinos de la tienda de la citada finca han dicho que recuerdan el apellido de Caballero, por haber preguntado algunas personas por dicho individuo, añadiendo que ignoran si habitó en la precitada casa.—Figueroa.

El Espartero. Barcelona 21, 11 n. El espada el Espartero mejora notablemente.

Se encuentra en una disposición de ánimo admirable.—Figueroa.

El crimen de Revilla del Campo.—Vista de la causa. Burgos 21, 12 t. Va a comenzar a verificarse el juicio por jurados de la causa que tanta impresión produjo por tratarse de un crimen espantoso cometido en el pueblo de Revilla del Campo, el día 9 de agosto del 91, por Juliana Ibañez y Felisa Gil, las cuales asesinaron a Benito Garrido, yerno de la primera y esposo de la segunda.

A la hora en que telegrafio, mucha gente empieza a invadir los pasillos del Palacio de Justicia.

En este momento llegan las guardias, entre fuerte escolta de la guardia civil.

Juliana tiene 61 años y Felisa 19. Visten decentemente, al estilo del país. Parecen hondamente preocupadas.—Layas.

Causa por asesinato. Córdoba 21, 7 t. Mañana se verificará en esta Audiencia la vista de una causa por asesinato.

Los procesados eran dos, habiendo muerto uno de ellos.

El restante niega cualquier participación en el hecho criminal.

En esta causa no existen testigos presenciales.

El fiscal solicita para el acusado la pena de muerte.

La defensa está encomendada al abogado Sr. Jiménez.—El corresponsal.

Novillada. Córdoba 21, 7'20 t. Ha terminado la fiesta taurina que anunció se verificaría en la plaza de Toros.

El aficionado Enrique Cabrera, ayudado de los peones Guerrita y Bebe chico, mató dos novillos con bastante lucimiento.

En ganando el juego y fué bravo.—El corresponsal.

A Puerto Rico. Coruña 21, 9'40 n. El batallón cazadores de la Patria ha embarcado hoy en el vapor correo Antonio López, con dirección a Puerto Rico.

Las fuerzas, mandadas por el teniente coronel Sr. Mazarrado, se dirigen al muelle seguidas de un numeroso público y varias bandas de música.

Las cornetas del regimiento de Zamora ejecutaron varias piezas durante el embarque de los soldados.

El buque ha zarpado hoy a las cinco.—El corresponsal.

Buenas impresiones. Lugo 21, 6'55 t. En Lugo ha causado excelente impresión el artículo publicado por un

periódico militar pidiendo que en caso de guerra el cuerpo de ejército que comprendiese Asturias y Galicia, debía situarse la capitania en Lugo o en Monforte.

Este acuerdo sería bien recibido, según se cree, por Santiago, Orense, Pontevedra, Vigo y Lugo.

Los periódicos coruñeses dicen que aquella capital se conformaría con esta solución.

Se ha pensado dirigir una exposición de Armentales para que trabaje en ese sentido.

Lugo cuenta con un colegio militar, modelo en su clase, donde instalar holgadamente la capitania y todas sus dependencias.

Además tiene el magnífico cuartel de San Fernando, el segundo de Galicia, y un gran campo de tiro, no inaugurado todavía.—El corresponsal.

LA CUESTION CLEMENCEAU

PARIS 21, 8'30 N. Aunque todo pudiera a última hora reducirse al punto de los montes, espérase que la sesión de mañana en la Cámara sea muy borrascosa.

Dice que el boulangista Millevoye, que tiene anunciada una pregunta acerca de Cornelius Hertz, está dispuesto a leer varios documentos gravísimos que comprometen, no al gobierno, sino a Clemenceau.

Añádes que Millevoye piensa visitar a los ministros para indicarle el género de documentos que va a leer. Coincide esto con una nota publicada ayer por el director de La Cocarde, asegurando bajo su firma haber robado a un gobierno extranjero documentos gravísimos, no arredrándole las consecuencias personales del robo por haber obrado en interés de la patria.

Interrogado el director de La Cocarde, ha insinuado que los documentos comprometen a Clemenceau como culpable de alta traición.

Este rumor es explotado principalmente por los adversarios de las instituciones y los antiguos boulangistas.

Estos afirman que los documentos serían los que Millevoye se propone leer mañana en la Cámara, fundándose en que después de conocidos por Moré y Doin, padrinos de Millevoye, declararon éstos textualmente: «No tenemos que dar explicaciones ni pedir las a Clemenceau, que está bajo la acción de la justicia y del desprecio público».

Témes que en la sesión de mañana comience una nueva serie de incidentes escandalosos.—R. Blasco.

PARIS 21, 8'30 N. La Cocarde insiste en su nota de ayer, declarando que se han sustraído de un cofre, en la embajada de Inglaterra en París, papeles diplomáticos, de los cuales resulta que piezas diplomáticas importantes han sido sustraídas al gobierno francés y copiadas y comunicadas al gobierno inglés por un hombre político francés, subvencionado por Inglaterra.—Ricardo Blasco.

PARIS 21, 10'20 n. M. Clemenceau se muestra tranquilo y dispuesto a provocar el debate si Millevoye lo inicia.

Millevoye, Deroulé y el marqués de Moré han celebrado una larga conferencia antes de ir al primer ministro a M. Dupuy, presidente del Consejo.

Millevoye ha dicho en los pasillos de la Cámara: «Conozco en todos sus detalles un grave secreto de Estado, que compromete a varias personas. Como trato de hacer bien al país, no hablaré sino poniéndome antes de acuerdo con el gobierno. Si éste me pide el silencio, me callaré. El asunto es de índole nacional y no tiene relación con el asunto Panamá. Trátase de un delito de alta traición, y no quiero comprometer los intereses exteriores del país. Si Clemenceau me provoca, sólo diré lo estrictamente necesario».

La Cocarde dice que han sido robados algunos de los papeles.

Crean algunos que se trata de asuntos de Egipto, y otros opinan que sólo se trata de mover escándalo sin fundamento alguno.

Creese que el gobierno no tolerará el debate sin previas conferencias con el elemento diplomático. Reina gran expectación.—R. Blasco.

CATASTROFE EN PARISH

NEUVOS DETALLES

EL DIPUTADO SR. NAVARRO

Es otra de las víctimas, cuyas lesiones, en los primeros momentos, presentaban más gravedad.

En un carruaje fué trasladado desde el circo a la casa de socorro, donde le curaron de primera intención varias contusiones de importancia en la región lumbar.

Su padre, nuestro querido amigo D. Carlos Navarro Rovigo, se personó inmediatamente en la casa de socorro, permaneciendo al lado de su hijo hasta que terminó la cura.

A otro contino colocaron al Sr. Navarro y Ramirez en una camilla, siendo trasladado a su domicilio, calle de Orfila, número 7, bajo, acompañándolo su padre y gran número de amigos.

El herido pasó la noche con mucha intranquilidad, y su estado, aunque afortunadamente no revestía mucha gravedad, requiere quietud y asidua asistencia, por el pronóstico reservado de las lesiones que ha sufrido.

Anoche continuaba algo más aliviado.

EN LOS DOMICILIOS DE LAS VICTIMAS

Las listas colocadas en casa de los marqueses de Tavera, se han llenado de firmas.

Tanto el excelentísimo señor marqués de la Habana, como los demás individuos de la familia del infortunado D. José de Arteaga, han recibido ayer innumerables tarjetas de pésame por la horrible desgracia que hoy deplora todo Madrid.

También han acudido muchas personas a inscribirse en la lista que hoy colgada en el vestíbulo de la casa de D. Antonio Navarro y Ramirez.

El cadáver del desgraciado hijo de los marqueses de Tavera, se halla colocado en el cuarto habitación que ocupaba el finado en la casa palacio de sus padres, convertida en capilla ardiente; hallase tendido en el suelo, sobre un pata negro, y alumbrado por cuatro blandones.

Dos hermanas de la caridad velan

constantemente el cadáver, renovándose cada dos horas. Acompañan a éstas las personas de la familia, entre otras, los marqueses de Bedmar y Valmediano, tíos del finado.

La casa mortuoria ha sido visitada por toda nuestra aristocracia y por los numerosos amigos del finado.

Han ido también a dar el pésame a la desolada familia de Tavera, el señor Sagasta, acompañado del señor Laá.

S. M. la reina ha enviado a uno de sus ayudantes a dar el pésame a las familias de Tavera.

También la augusta soberana ha mandado preguntar con gran interés por el estado de los demás heridos.

VARIAS NOTICIAS

Las alhajas, bastones y prendas que el público dejó abandonados anteanoche en el circo al salir precipitadamente, se encuentran en poder de la empresa, que las remitirá al gobernador civil.

El Sr. Aguilera enviará listas de las mismas a los tenientes de alcalde de los diversos distritos.

El Sr. Laiglesia ha reclamado una pulsera de oro, guarnecida de piedras preciosas, que perdió su señora al salir del circo.

Muchas son las coronas que han enviado al malogrado joven Pepe Arteaga.

La marquesa se encuentra enferma a consecuencia del dolor que le ha producido el triste fin de su malogrado hijo.

También está indispueta la señorita de Arteaga, hermana del finado.

En el tren de hoy por la mañana llegará a Madrid su tía hermana, la señora doña Elena de Arteaga de Najera, que se encontraba con su esposo en el Monasterio de Piedra.

El entierro del infortunado joven se verificará hoy a las cuatro.

El Sr. D. Luis Pérez del Pulgar, otro de los heridos, se agrava ayer extraordinariamente.

Las contusiones son de mucha importancia, y las complicaciones que han sobrevenido hacen temer un desenlace funesto.

CONSEJO DE MINISTROS

DE MADRUGADA

Las tareas parlamentarias impedirán a los ministros reunirse a primera hora de la noche.

Eran cerca de las once cuando comenzó el Consejo, el cual duró hasta muy cerca de las tres de la madrugada.

El ministro de Hacienda salió sonriente y animoso del palacio de la Presidencia, como si hubiera logrado un nuevo triunfo en el seno del gabinete.

La mayoría de los ministros dieron desde luego y al unísono, la nota política de la reunión que acababan de celebrar, diciendo que el acuerdo unánime era seguir defendiendo en toda su integridad la obra económica, que es la realización de los compromisos del partido liberal, contraídos en la oposición.

El Sr. Sagasta fué el último que abandonó su residencia oficial. Algunos periodistas le cercaron para conocer por sus propios labios el verbo del Consejo, pero defendiendo todas las esperanzas, puesto que sus palabras repetirían los mismos conceptos que los demás ministros.

«Hemos acordado seguir adelante, dijo, y defender el presupuesto íntegro.» Sus frases no dieron lugar alguno a espíritu de transigencia, revelado siquiera en una condicional.

Al advertirle un periodista que hay una teoría, según la cual el calor dilata los cuerpos, y especialmente los colegisladores, se sonrió el jefe del gobierno, y sin quebrantar en lo más mínimo la reserva que se había impuesto, esquivó la contestación y subió a su carruaje.

Casi al mismo tiempo se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa: «Se despacharon varios expedientes de Guerra, Marina, Fomento y Ultramar, entre ellos uno de Guerra para la compra de fusiles Mauser».

El ministro de Ultramar dijo cuenta de un real decreto aplicando a las Antillas y Filipinas la ley de 11 de mayo de 1888 relativa a la mayor cuantía en los juicios civiles.

También sometió al Consejo el decreto aprobando, de conformidad con el Consejo de Estado en pleno, el reglamento definitivo del impuesto de cédulas personales en Cuba.

Tratóse extensamente de los asuntos relativos a las relaciones comerciales con otras naciones para fijar reglas de conducta en las negociaciones pendientes.

El presidente del Consejo planteó en seguida la cuestión principal, que consiste en la línea de conducta que el gobierno ha de seguir en frente de las dificultades que se han suscitado contra la rápida aprobación de los presupuestos con todas las reformas indisolublemente ligadas a la obra económica del partido liberal.

Examinado el asunto en todas sus fases, y considerando que el presupuesto forma un conjunto, del cual no puede retirarse ninguna de las partes sin comprometer el todo, se acordó perseverar, con la firmeza que los deberes y las graves responsabilidades del gobierno imponen, en el designio de obtener su aprobación sin demora ni aplazamientos en lo que dependa de su mano.

En las cuatro horas que duró el Consejo debieron apreciarse todas las circunstancias políticas del momento, y con especialidad la actitud franca de la minoría conservadora, de abierta hostilidad a las reformas de Guerra y de Gracia y Justicia y a algunos de los proyectos económicos del señor Gamazo; el interés regionalista que reflejaba algunos, aunque escasos, elementos de la mayoría, y por último, la proximidad del comienzo del ejercicio, que hace imposible la discusión holgada del presupuesto.

Todo esto debió entretener largo tiempo a los ministros hasta llegar al acuerdo unánime de que ya hemos hablado, reservándose lo que se proponga hacer ante las varias contingencias de lo que pueda ocurrir.

perjuicios que irroguen al país por no hacerse las economías.

Los ministros examinaron extensamente el estado de las negociaciones de los tratados de comercio con Francia, Italia, Alemania e Inglaterra, que parece ser muy satisfactorio respecto a algunas de dichas potencias.

El ministro de la Gobernación no llegó a poner en conocimiento del Consejo la pensión de destinos de los gobernadores de Soría y Canarias, que será pronto un hecho oficial.

El ministro de Marina dió cuenta de un expediente de adquisición de planchas de acero para lanchas cañoneras, de la llegada de las corbetas a Montreal, y de la compra de 400 fusiles Mauser para las dotaciones de algunos buques de guerra.

Leemos en La Vox Montañesa, de Santander: «Ayer, entre once y doce de la mañana, se hallaba pescando perches el matrimonio Benito N. y su esposa Juliana N., vecinos de Cúcuta, en la Raza de Cabo Mayor, y viniendo un golpe de mar arrebató a la mujer la resaca, internándola mar adentro. Acudió el marido en su auxilio, y cuando logró asirla por las ropas, fué también arrojado por otro golpe de mar.

Una hija de catorce a quince años que presenciaba desde una piedra de la costa esta catástrofe, principió a gritar y gesticular en demanda de auxilio, mientras otra hija que estaba arriba; pero muy niña, sólo podía gritar: «¡Ahí está mi madre, ahí está mi madre!»

Llegó la lancha Carmen, que patrona Modesto N. (a) Musquile, cuya tripulación pudo ver entre dos aguas al Benito, pero sin poderle prestar auxilio ni extraerle los cadáveres, aunque estuvieron trabajando sin descanso más de dos horas.

El mar arrojó los cadáveres, si las corrientes no los llevan mar adentro, de los ocho a los quince días.»

En el término de Drievas (Guadalajara) descargó la noche del 18 una nube de piedra y agua que ha destruido casi totalmente la cosecha.

Este pueblo, que ya venía muy atrasado por malas cosechas de años anteriores y abrumado de contribuciones, si no se trata de remediarle prontamente habrán de emigrar casi todos los vecinos que carecen de recursos.

El señor ministro de Fomento podría aliviar la aflictiva situación de estos vecinos activando la subasta del trozo de carretera que ha de pasar por dicho pueblo.

Han sido convocados los opositores a ingreso en el cuerpo de Contabilidad, núms. 80 al 101, para que practiquen el primer ejercicio. Los aspirantes deberán satisfacer previamente los derechos de examen.

La empresa de la plaza de Toros ha dispuesto señalar el día de mañana para que puedan recoger sus localidades los abonados que quieran asistir a la corrida extraordinaria con caballeros en plaza, que se celebrará el domingo.

El sábado y domingo quedará abierto para el público en general, sin sobrecargo de contaduría.

La corrida empezará a las cuatro en punto.

Se hallan en esta corte los representantes judiciales de Peñaranda, Ciudad Rodrigo, Béjar, Vitigudino, Alba de Tormes y Seguros, con el objeto de felicitar al Sr. Montero Ríos por los beneficios que han de reportar la organización de los tribunales de partido, si se llevan a cabo las proyectadas reformas en la administración de justicia.

El teniente de alcalde de Peñaranda, D. Hipólito Montero, ha visitado nuestra redacción en nombre de los demás representantes de las provincias de Salamanca, asegurándonos que tanto él como sus compañeros se proponen hacer una activa campaña en pro de las citadas reformas, a cuyo efecto cuentan con el apoyo incondicional de casi todos los diputados de sus respectivos distritos.

Desean también dar publicidad al resultado de sus gestiones, para estimular con su ejemplo a los demás pueblos de España, cuya cooperación desean.

Ayer tarde S. M. la reina regente, acompañada de la señora condesa de Sástago y del ayudante Sr. Expeleta, fué a visitar la exposición Histórico-Europea, con el objeto de ver los nuevos objetos que han sido presentados por las catedrales de Jaén, Teruel y Jaca, y otros de suma valía, como los libros y manuscritos del señor general Quiroga y del señor duque de Granada de Eza. La reina se dignó aceptar de manos del P. Fita, la Memoria que acaba de publicarse en París por el conservador del Museo del Louvre, M. Paul Durrieu, en el que el autor da cuenta de los principales libros y manuscritos de la Exposición, que ha examinado durante su permanencia en Madrid.

Galantemente invitados, asistimos anoche a la prueba de alumbrao eléctrico que para verificar los partidos nocturnos ha establecido la empresa en el frontón y trinquete de San Francisco.

Los arcos voltaicos y las lámparas incandescentes que convenientemente se encuentran distribuidas en el espacio local, iluminan perfectamente la cancha y todas las localidades, desde el punto de permitir a los jugadores ver la pelota como en pleno día.

No dudamos que el frontón de San Francisco se verá muy concurrido durante las noches de verano, por los aficionados a esta clase de espectáculo, tanto por la agradable temperatura que allí se disfruta, cuanto por los grandes partidos que han de organizarse.

Los representantes de la prensa fueron espléndidamente obsequiados después de visitar la instalación eléctrica y todas las dependencias del local.

A la nueva y media de la noche se verificará mañana el primero de los partidos de noche, en el que tomarán parte los conocidos y aplaudidos pequeños pelotaris Machin mirno y Mardariaga contra Gordito y Bilbao.

Ayer firmó en Barcelona su contrato para América, el insignis actor don Antonio Vico, al cual deseamos todo género de prosperidades.

Esta tarde, a las cuatro, se sustentarán en el teatro Roma las muchas que varias distinguidas señoras regularon para los toros que se lidiaron en la corrida a beneficio de la viuda e hijos de Felipe Garcia.

A propósito de la continuación de las sesiones, decía un diputado ministerial que es cosa de saber si hay o no ochenta ó cien diputados en la mayoría, cuando se celebran el compromiso de

honor de continuar aquí, aunque sea hasta octubre, con tal de que se aprueben los presupuestos.

Yo soy uno de esos, añadió el aludido diputado.

El Sr. Auñón ha presentado en el ministerio de Marina los planos y presupuestos para un nuevo edificio con destino a la capitania del puerto de Cádiz.

Se encuentra gestionando la construcción de aquel, sin las formalidades de costumbre, por consecuencia del estado inerte en que la actual capitania se encuentra.

Mañana abrirá sus puertas el teatro del Principe Alfonso con la compañía de zarzuela que dirige el insigne maestro Coreceda, y en la que figura la notable banda de cornetas.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GUERRA.—Los reales decretos que publicamos anoche.

MARINA.—Real decreto concediendo a la gran cruz del Mérito naval a don Mariano Donoso de la Campa.

ULTRAMAR.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar a las Cortes el proyecto de ley de presupuestos de la isla de Cuba.

GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Jalancé (Valencia), decretada por el gobernador civil de dicha provincia.

Lo dejo aquí a nadie importe. No hay que darle al soporte y yo de la corte emigro; pues por lo visto en la corte es cada paso un peligro.

La desdicha se propaga y nos castiga y acesa, que algo malo a diario pasa; cuando no se hunde una casa se hunde cualquier otra cosa.

Esto es una «cracha» aciago, pues siempre algún riesgo amaga y alguna amenaza aterra; una vez se abre la tierra en una calle y nos traga;

otra un cochero imprudente nos atropella y deshace; otra «sale» una corriente eléctrica que nos hace saltar... electrícamente.

Otra se rompe a un tranvía, por descuidos o apatía, el freno inservible y viejo, y es natural, la avería cuesta a algunos el pellejo.

Otra una mano malvada suelta una bomba ó granada y manda alguno a la tumba; otra se hunde una fachada, otra un techo se derrumba.

Ya no se puede salir, ni se sabe adónde ir para que el riesgo se esquivé, de milagro se salva, si esto se llama vivir.

Yo emigro... y emigro hoy, aunque ni sé adónde voy; pero por lo menos sé que en cualquier parte estaré más seguro que aquí estoy.

O a lo menos más tranquilo, mientras no pase esta «cracha» que nos tiene siempre en vilo y con el alma en un hilo; ¡qué en un hilo! En una hilacha.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 21

Table with 3 columns: Fondos publicos, Del 20, Del 21. Lists various bond prices and interest rates.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao 21, 2 t. Exterior, 77-30. Cuba, 40-25. París, 8 días, 16-50. Londres, 60 días, 20-18.—Coll.

TELEGRAMA DE BARCELONA

Barcelona 21, 4-20 t. 4 por 100 interior, 71-08.—Exterior, 77-21.—Amortizable, 78-25.—Billetes de Cuba de 1886, 108-18.—Idem de 1890, 98-00.—Coloniales, 42-00.—Nortes, 38-70.—Almansas, 00-00.—Francias, 26-00.—Orensés, 00-00.—Cabanellas.

CHARADA

«Cuarta viste una todo que anteayer vino dos su prima-dos-tercia, y en el camino se volvió loco...» ¿Que no lo has visto diez? Pues yo tampoco. C.

Solución a la anterior: ASI.

AVISOS UTILES

8 Muy impaciente, saca d duda a tu M. en-tout-cas y paraguas. No comprar sin ver los de casa M. de Diego. Puerta del Sol, 13.

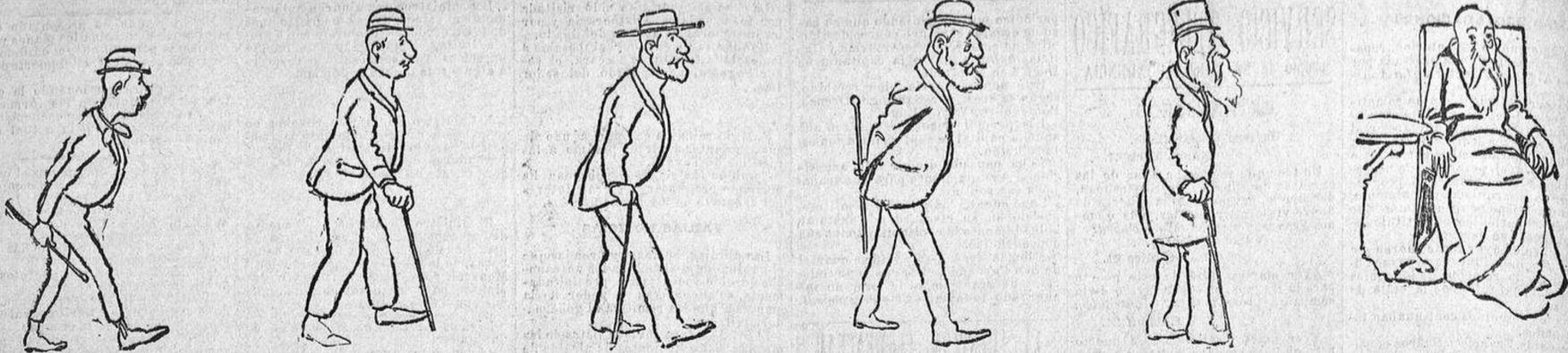
ESPECTACULOS PARA EL DIA 22

APOLO.—3.—El arco de Noé.—Vis libre.—La procesion cívica.—El duo de La Africana.

RECOLETOS.—9.—Píelo, Adán y compañía.—La ley del beso (estreno).—La fuente de los milagros.—De Herodes a Pilatos. CIRCO GOLDON.—9.—Gran función en la que tomarán parte el valiente domador Mr. Max Himn y Mlle. Sandowa, con sus cuatro hermosos leones, y los principales artistas de la compañía.

Entrada general, 250 cént.

UNA CORRIDA EN FRACCIONES O LA VIDA DE UN ESPAÑOL



Un día—estudiaba entonces príncipe de Berachó—asistió al principio de una corrida, que la lluvia no permitió continuar. Se aplazó para otro día.

Llegado que hubo el día señalado—era yo abogado—fui a presenciar la muerte del segundo toro. Un nuevo chaparrón impidió que continuara.

Aplazada nuevamente, llegó también el día—era yo diputado—y vimos el tercer toro. Antes del cuarto, la lluvia despojó el local.

Nuevo plazo, nueva espera y nuevo viaje a la plaza—era yo gobernador—y nueva decepción. Un toro menos, el cuarto, y un chaparrón más.

Era yo senador vitalicio cuando la empresa citó a los abonados para continuar la corrida. Vimos el quinto, un buen toro! Y ya nos disponíamos a ver el sexto, cuando otro chaparrón...

Cuando lidiaron el sexto—era yo presidente del Tribunal de Cuentas—ya no pude asistir. Contaba ya ochenta años y muchos achaques. Pero terminó, por fin, la corrida.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 22 DE JUNIO.

BODEGA DEL TAJUÑA DEL COSECHERO JUAN CARMENA

SERRANO, 7.—Teléfono 4196. Vino de mesa, 16 litros, 6'50 ptas. Avisos, INFANTAS, 40, tienda.

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 22 SANTOS DEL DIA 22 DE JUNIO, San Paulino, obispo, y San Acacio y compañeros mártires.

CULTOS PARA EL DIA 22 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde preces y procesión de reserva.

En San Pascual jubileo perpetuo. En la Catedral habrá solemnemente renovación. En el oratorio de Cañizares habrá por la tarde junta del Apostolado.

La misa y oficio divino son de la Aparición de San Miguel Arcángel. VISITA A LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés o de la Piedad en San Millán.

Las señoras católicas de París, reunidas en una piadosa cofradía bajo el título de Asociación de Damas Catequistas, han enviado a Su Santidad, por mediación de monseñor d'Ilust, un mensaje firmado por las 1200 asociadas y su presidenta la mariscal de Mac-Mahon.

Desde que se promulgaron en Francia las leyes laicas, muchas señoras de París se han dedicado con ardiente celo a la enseñanza del Catecismo en las clases populares. Según la estadística del último año, han catequizado estas señoras 21.000 niños en las 34 parroquias de París.

El gran consejo del cantón de Berna ha suprimido el placé en la nueva Constitución. Los obispos podrán, pues, en adelante publicar sus Pastores sin someterlos al examen y aprobación del Consejo de Estado.

ASILOS DE LA NOCHE En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos), han tenido rigo, cama y sopa, en la noche del 20 de junio, 34 hombres y 20 mujeres.—Total, 54.

CASAS DE SOCORRO El día 20 se asistieron en las 13 casas de socorro 136 accidentados: 19 graves, 78 leves y 19 de pronóstico reservado.

CONSUMOS Recaudado en el día 20, pesetas 53638'00. Diferencia en menos con relación a igual día del año anterior, 7095'58.

ENTERRAMIENTOS En el día 20 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 44 cadáveres y un feto.

ESTADO ATMOSFÉRICO La temperatura del día 20 en el Observatorio de Madrid fue de 84'7 grados; la mínima de 10'9.

El día 21 en Madrid ha variado poco respecto del anterior. El termómetro del Sr. Gracollé señala 18 grados a las siete de la mañana; 28 a las doce del día y 26 a las cinco de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

GOBIERNO MILITAR Servicio de la plaza para el día 22 de junio.—Parada: Primer batallón de Baleares y Ciudad-Rodrigo. Jefe de parada: Señor teniente coronel de Covadonga, don Manuel Serrano.

Imaginaría: Señor teniente coronel de Manila D. Fabriano Menéndez Bazán. Guardia del Real Palacio: Duda-Rodrigo, 10.º sección del 2.º Montado y 22 caballos de Lustrante.

Jefe de día: Señor coronel de María Cristina, D. Luis Huertas. Imaginaría: Señor coronel de Covadonga, D. Eduardo Chacon.

Visita de hospital: Baleares, tercer capitan. Reconocimiento de provisiones: María Cristina, primer capitan.

Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: Tercero y cuarto capitan de Covadonga.

REUNIONES El jueves 22, a las nueve y media de la noche, continuará en la sección de literatura del Ateneo de Madrid la discusión de la Memoria del señor levara acerca de «La crítica en la literatura contemporánea».

VACUNACION MUNICIPAL El Dr. Balaguer vacunará el día 22 de junio a los niños de la casa del Hospital del distrito del Hospital, directamente de la ternera, de once a doce de la mañana.

El día 21 se han vacunado 18 en la Inclusa.

COCHES Landó, clrens, berlinas, familiares, milores, duque, factón, jardineras, pitor, vror, bogu y cha-trols. REDONDELLA, 6. SE VENDE GRAN CASA EN MARTIN (Postvevra). Hermosa vista y huerta. Diríjase a R. Muñiz, Morin (Postvevra).

CASA BUENA Y BIEN SITUADA, se vende por 48.000 duros ó se permuta por otra de 20 a 30.000. Lagasca, 6, bajo. GUARDA MUEBLES, ALFOMBRAS y esteraz; éstas garantizadas y aseguradas de incendios. Fuen-carral, 21. Polo y Huerto.

PUNTILLAS de todas clases para vestidos y capas. Rodríguez, plaza del Ángel 6. VENTA de cuatro dehesas en Chinchón, el día 24 junio, en la notaría del Sr. Pastor, calle del CARMEN, 16, donde estará de manifiesto los títulos de propiedad y pliego condiciones todos los días no festivos.

IMPOTENCIA espermatorea esterilidad. Cura rápida, sin peligro y secreta. Base Venus sensuata 4 5 pesetas, librerías Fé y San Martín. ALMONEDA URGENTE. ARCO A de Santa María, 4, principal.

PARA LUTO, DIAMANTES Americanos. Arsenal, 19 y 21. ALMONEDA URGENTE Alcobas de palasano, armarios roperos. Potejos, 1, pral. dcha.

RELOJES INVARIANTES años para todas las temperaturas, con garantía. Remontón, Incensora desde 8 pías. Economía en composuras. Único depósito en Madrid. Preciados, 17, rejería.

LIQUIDACION DE SILLERIAS Un mueble bueno y barato. Se traspasa el local. Puebla, 6. SIFILIS CURA CIERTA en todos los períodos con el antisifilítico Cowper; 4 pesetas fr boticas y M. García. Instituto Audet, Alcalá, 72 d.º, Madrid.

ALMONEDA gran mobiliario, comedor, roble, colgaduras, piano. Sordo, 27, b.º. TRAJES y b.º. brocados de todo lujo, a mitad de su precio. Corredera, 11, junio 4, Lara.

SE VENDE SOCIABLE EN 1.235 Pesetas. Villamagna, 4. COCHES FAMILIAR 2.000 Rs. Incensora desde 8 pías. Carnales, baratas Bravo Murillo, 7.

BAULES Y MALETAS desde 5 pesetas 8, FUENCARRAL, 8. HIPOTECAS de casas y censos en Madrid. Barquillo, 12, 2.º d.º. P. CEDE GABINETE PARA Dormir. Hernan Cortés, 10 bajo.

ALMONEDA TODO MOBILIARIO y piano. San Marcos 3, bajo. DERRIBO SORDO, 9. Se venden en todos los materiales. Precios Baratinimos. DERROCHE MODISTA: HACE, CORTA Y prepara vestidos, económica-mente. Río, 13 y 15, 2.º izq.º.

CAMAS NOGAL P.º MATRIMONIO a 35 dros. Jardines, 24, 1.º. VENÉREO SIFILIS, vias urinarias.—G. PEREZ (21 años especialista) De 8 a 3; 6 a 8. Echeagaray, 12, pral.

PRÓXIMO A PALACIO SE ALQUILA un precioso hotel. Tiene jardín y huerta. Fuentes, 6, tienda.

SE ALQUILA un gran local. OLIVAR, 6, de inmejorables condiciones para círculo instructivo, de recreo, comercio ó industria que convenga. Magdalena, 27, funeraria del señor Torregrosa, darán razón.

SE ALQUILA GABINETE AMUEBLADO. Calle de Pavia, 4, b.º. SE VENDE UNA CASA NUEVA con la carretera de Extremadura, a propósito para fábricas ó almacenes. Informar, Puerta de Moros, 13.

HOTEL EN SAN SEBASTIAN Inmediato al palacio de la reina; cochero, cuartos, jardín y huerta; se vende ó alquila amueblado. Razón D.ª Teresa Hernández, Garbay 17, San Sebastián, y Madrid, Almirante, 8, 1.º derecha.

LA POLILLA, LAS CHINCHES y demás insectos que infestan las habitaciones se destruyen infaliblemente con el insecticida LEYER. Único depósito: Perfumería de URQUIOLA, MAYOR, 1.

ABONARÉS DE CUBA Se compran a buenos precios. J. AGUILÓ, SAN VICENTE, NUM. 76.

BAÑOS DE TRILLO CINCO MANANTIALES DIVERSOS Enfermedades del estómago, hígado, anemia, clorosis y toda clase de enfermedades de la piel. Especialidad reumática, escrófula infantil y afecciones de los centros nerviosos. Grandes reformas en los aparatos hidroterápicos. Fontes y hoteles con toda clase de comodidades para el turista. Víaje a 3 horas, por Navillas, admon., Espoz y Mina, 43 y en 11 días, por Gando-lajar, admon., Alarcón, 7, Director, Dr. Justo García, Surruarín en Madrid, Santa Leona de Oro.

GRAN ALMACEN DE TEJIDOS GÉNEROS DE PUNTO, TIRAS BORDADAS, EL MEJOR SURTIDO Y MAS BARATO DE ESPAÑA. 12 BOLSA 12 PEDRO ESCUDERO.

DROGUERÍA Se traspasa. Razón, Palma, número 11, Farmacia de J. Ortiz. CARIDAD, FAMILIA DECENTE, Confesorio sacramental, en absoluta miseria. Rosario, 3, principal.

COLONIA FRITSCH SE VENDEN solares y hoteles a plazos. Razón: Mayor, 17, banar de corbalas, non. A. Mayor, 17, banar de corbalas, non. A. Mayor, 17, banar de corbalas, non. A. Mayor, 17, banar de corbalas, non.

SE VENDEN 10.800 PIES DE TERCERO en la calle de Gantambillo, frente a la Cárcel Modelo. Durán razón en el Salón Romero.

GREMIO DE PROFESORES Y PERITOS MERCANTILES celebrará el juicio de agravios el día 27, a las nueve de la noche, en el local del Colegio, Alcala, 16, donde se halla la lista del reparto de la contribución, a disposición de los agraviados.

PÉRDIDA Desde el palco núm. 27 del circo de Price a la puerta del mismo, se perdió anoche una pulsera lila de brillantes. Se gratificará al que la presente y entregue en la calle de Don Martín, número 49, hotel.

SUBASTA El jueves 22 del actual, a las tres de la tarde, se venderán en pública subasta, en la estación del Norte, diversos terrenos en el caso nivel de San Antonio de la Florida, varios géneros, restos del incendio ocurrido en dicha estación hace cuatro años.

MEDIA regra llegó. Esparteros, 4. Antas Capellanes, 1.º Comisión. VAJILLAS: GRANDES SURTIDOS. Nuevos y variados dibujos, de 30 pesetas en adelante; copias cristal para agua, 5 pías. docenas; copias para vino, 4 id.; para licor, 3. Botellas, juegos de café, objetos de capricho para regalo. Espoz y Mina, 40, esquina a la plaza del Ángel. No equivocarse. Fijarse en las señas.

RUISEÑORES Se crían con el polvo de gusano de seda. Lo vende José María Gurich, plaza de Santa Ana, 5. Liquidación de canarios, toda clase de pájaros y jaulas, por reforma de local.

LOS VENEDORES DE PORTAL Fuentes de la calle de correspondientes, hoy a la tarifa 1.º, clase 11, epígrafe 12, que quieren ver la cuota que les corresponde, pueden pasarse por la calle de Jacometre, núm. 8; el viernes próximo, a las nueve de la noche, por el Círculo de la Unión Mercantil, para la junta de desagradados.

SE VENDEN COCHES NUEVOS y usados. P.º Arneros, 12. HOTEL, 15.000 Duros a PLAZOS ó contado. Luchana 3, 4.º.

SE LIQUIDAN TODAS las existencias de juguetes, 50 por 100 más barato. Los antrivernales.—20, ARENAL, 20, frente a San Ginés.

POLVERAS, joyeros, esencieros, pulverizadores, espejos macetas con flores de porcelana y otros mil caprichos por el estilo para regalitos de poco precio; espléndida colección de violeteros de cristal, 100 colores y formas distintas, lo más nuevo y elegante que se ha visto. Perfumería Thomas MAYOR, 36.

UNDÉCIMO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARÍA DE LAS NIEVES SEVILLANO Y SEVILLANO DUQUESA DE SEVILLANO MARQUESA DE FUENTES DE DUERO, CONDESA VIUDA DE LA VEGA DEL POZO, ETC., ETC. FALLECIÓ EL DIA 22 DE JUNIO DE 1882 R. I. P. Su hija, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Todas las misas que se celebren el jueves 22 del actual en las parroquias de San Luis y San Martín; iglesias de Calatravas, Ntra. Sra. de la Presentación (vulgo Niñas de Leganés), San Antonio de los Alemanes, Monserrat, oratorio del Caballero de Gracia y el día 23 en la parroquia de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha Excm.a señora. El Excmo. y Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, concedió cien días de indulgencia a todos los fieles de su diócesis por cada misa, sagrada comunión ó parte de rosario que aplicaren en sufragio del alma de la expresada Excm.a señora, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado. El Excmo. Sr. Arzobispo de Mira, Nuncio Apostólico de Su Santidad, concedió cien días de indulgencia a todos los fieles que con el mismo objeto rozaren tres Pater Noster, pidiendo a Dios por la exaltación de nuestra Santa Fé Católica y demás fines de la Iglesia.

EL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ DE ARTEAGA Y GUTIERREZ DE LA CONCHA LICENCIADO EN JURISPRUDENCIA HA FALLECIDO EL DIA 21 DEL CORRIENTE A LA UNA Y MEDIA DE LA MADRUGADA R. I. P. Sus padres, los Excmos. Sres. Marqueses de Távora; su abuelo el Excmo. Sr. Marqués de la Habana; sus hermanas, tios, primos, hermanos y demás parientes, Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 22 del corriente, a las cuatro de su tarde, en la casa mortuoria, plaza de la Independencia, núm. 8, al cementerio de la sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.

EL SEÑOR DON MANUEL UGARTE y Echagüe falleció el 22 de junio de 1880 R. I. P. Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Juan de Dios el día 22 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su hija doña María P. Ugarte ruega a sus amigos le encomienden a Dios.

INSTITUTO BROWN-SEQUARD ALCALÁ, 4, MADRID.—TELÉFONO 220 El nuevo método de inyecciones con vacuna Seguriana, aceptado por eminencias médicas de todos los países, está produciendo una verdadera revolución en el mundo científico por las maravillosas curaciones de enfermedades tenidas por incurables. Los tísicos, los epilépticos, los anímicos, los debilitados por enfermedades ó por excesos, y todo los que necesitan adquirir fuerzas y salud, tienen en la vacuna Seguriana el castellano de la 17 edición francesa, es una excelente guía de inter general para el tratamiento de muchas enfermedades. Se vende en la librería de A. San Martín, Puerta del Sol, 6. Se está agotando la primera edición. Servicios en el Instituto. Una consulta..... 5 pesetas. Una inyección..... 10 " Dos idem en una sesión..... 15 " Vacuna Seguriana que se encuentra en nuestro Instituto: Jugo Tr. en ampollas de 4 centímetros cúbicos..... 20 ptas. un. de 1 centímetro cúbico..... 5 " 50 " Para más facilidades se expone también en las farmacias de Moreno Miguel, Arsenal, 2, Borrell, Puerta del Sol, 5; Medina, S-rano, 36; Bañal, Garguera, 15; Bazar Quirós, Corretes, 13, y D. Melchor García, Capellanes, 1. Se remite por el correo dirigido al director del Instituto Brown-Sequard, Alcalá, 4. NOTA. Advertimos al público que, en virtud del inmenso éxito alcanzado por el nuevo método, se expanden por sí mismas las preparaciones. Los jugos que nosotros ofrecemos tienen la garantía del mismo Brown-Sequard y llevan marcado en el envase de cada ampolla «Dr. Goizet, París». Consulta en el Instituto, de una a seis.

EL SEÑOR DON MARIANO LÓPEZ FERNÁNDEZ DE HEREDIA Y FERNÁNDEZ DE NAVARRETE CONDE DE BURETA HA FALLECIDO EL DIA 24 DE MAYO DE 1893 Su viuda, su madre, sus hermanos, hermano político, tios, sobrinos y demás parientes Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente junio en la iglesia parroquial de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor conde.

JARABE DE RABANO IODADO DE LA FARMACIA DE SANCHEZ OCAÑA Remedio poderoso contra las escrófulas y el raquitismo y un universal regenerador de los niños débiles y enfermos.—Frascos de tres tamaños, a 6, 10 y 14 reales. ATICHA 35 (frente a la de Relatores).

BAÑOS DE OMTANEDA La Sociedad propietaria de los mismos hace saber al público que se hallan ya abiertos el Bañero y gran Hotel, después de terminadas las importantes reformas realizadas durante el presente año, y que vienen a continuar la serie de mejoras emprendidas en la anterior temporada. Dinero por alhajas.—VICTORIA, 2. José M.º Linazasoro, antiguo encargado que fue de la casa de préstamos Carrera de San Jerónimo 32, presta casi todo el valor bajo buena tasación, por término de un año, como en el Monte de Piedad. Hay despacho reservado.

PANTICOSA Empresa Hispano Francesa de Fortis Servicio de elegantes landós, familiares y cestos, desde la estación de Solbainigo al balneario. Despacho de billetes, Julián Moreno, Espoz y Mina, 16.

TERCER ANIVERSARIO LA SRTA. D.ª ENRIQUETA BASILY Y LA MADRID falleció el 22 de junio de 1890 Todas las misas que se celebren el jueves 22 del corriente en San Andrés de los Flamencos (barrio de Salamanca) y en la capilla de los actores españoles, sita en la parroquia de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su inconsolable madre D.ª Teodora Lamadrid; sus tios, primos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos se dignen asistir a estos sufragios y le encomienden a Dios, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

PRIMER ANIVERSARIO DE DOÑA MARÍA DE LA CONCEPCION VEA-MORGUJA DE MIGUEL que falleció el 22 de junio de 1892. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la iglesia parroquial de San José, 22 y 23 en Nuestra Señora de Covadonga y el 23 en las Niñas de Leganés, serán aplicadas en sufragio de su alma. Su viudo, hijos, madre, hermano, hermanos políticos, tios y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Los Excmos. y Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, G. Illustísimo señor obispo de Madrid-Alcalá han concedido 100 y 40 días de indulgencia respectivamente.

XI aniversario EL SEÑOR DON RAIMUNDO PEÑALVER Y PÉREZ QUE FUE DEL COMERCIO DE ESTA CORTE falleció el día 22 de junio de 1892. R. I. P. Sus hijos D. Federico y doña Jesusa, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el 22 del corriente en las parroquias de San Sebastián y Santa Bárbara, serán aplicadas por el descanso de su alma. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido cien días de indulgencia por cada acto piadoso que se aplique por el alma de dicho señor.

DINERO POR ALHAJAS C.º S. JERÓNIMO, 32 Al 2 por 100 pasando de 5000 pesetas Esta casa de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más da y menos interés lleva; vende en subasta los lotes (creando el año) y devuelve los restos.

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD BALNEARIO DE ZUAZO AGUAS SULFURADO SÓDICAS NITROGENADAS Las más especiales y convenientes para la curación de las enfermedades crónicas del aparato respiratorio. Los catarros crónicos de la nariz, faringe y laringe, bronquitis crónicas, asmáticas, enfisematosas, tulercolosis pulmonar en sus primeros períodos, y convalescentes del trancazo, pulmonía y sarampión. Instalación hidroterápica de primer orden. Luz eléctrica en las habitaciones y jardines, y desde este año el servicio de la fonda a cargo de la muy acreditada casa Quintanilla, de Victoria, la que dispone de valiosísimos elementos y de uno de los mejores jefes de cocina de París. La mesa, por ser, será de las primeras.—Estación de ferrocarril al pie del establecimiento, en la línea de Tudela a Bilbao, a veinte minutos de la de Miranda de Ebro.

QUINTO ANIVERSARIO LA SEÑORITA DOÑA VICENTA GOMIS Y FERRER falleció el día 22 de junio de 1888 D. E. P. Todas las misas que se celebren mañana 22 del actual en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. Su padre, hermana, hermano político, tios, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a alguno de dichos actos religiosos, de lo que recibirán favor.

COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN PRINCIPE, 15, 2.º Se constituirá legalmente tan luego sean suscritas las primeras 500 acciones de 500 pesetas pagaderas por dividendos mensuales de 10 pesetas. No hay designado persona alguna para el cargo de consejero. Convocados los suscriptores acordarán fecha primer día de, nombrarán libremente al Consejo de Administración y dispondrán respecto a los fondos de cuyo manejo se apartan voluntaria y deliberadamente los fundadores. Orden de los primeros trabajos: adquisición de terrenos a ambos lados del trazado del ferrocarril-tranvía de circunvalación; su división en lotes y venta a plazos; compra a plazos de máquina elevadora, de aparato de distribución de agua y de tubería.

GRANDIOSO LOCAL SE ALQUILA 200 pies por 30. Sólo tan igual para industria ó almacenes. SAN BERNARDO, 18, RIPOLL.

LA SEÑORITA DOÑA JACINTA MONTESINO Y ESPARTERO ha fallecido el día 21 de junio de 1893 A LAS OCHO MENOS CUARTO DE SU MAÑANA. R. I. P. Sus afligidos padres los Excmos. Sres. Duques de la Victoria; sus hermanos D.ª Teresa, doña Virginia, D.ª Amalia, D. Pablo y D. Luis; hermanos políticos, tios, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 22 del actual, a las once de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Lope de Vega, número 55, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.